

## **ANEXO I**

**Fichas a cumplimentar por las Entidades Públicas Empresariales, las Sociedades Mercantiles Estatales y el resto de entidades del sector público estatal que aplican los principios y normas de contabilidad recogidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones que lo desarrollan, que no tengan el carácter de Entidades de Crédito o de Seguros**

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES Y DEL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL QUE APLICAN LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD RECOGIDOS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA EMPRESA ESPAÑOLA, ASÍ COMO EN SUS ADAPTACIONES Y DISPOSICIONES QUE LO DESARROLLAN, QUE NO TENGAN EL CARÁCTER DE ENTIDADES DE CRÉDITO O DE SEGUROS.**

**INSTRUCCIONES GENERALES**

En primer lugar, debe indicarse que estas fichas se han confeccionado de manera que puedan utilizarse indistintamente para la elaboración de estados financieros individualizados o consolidados. A estos efectos, se ha tomado en consideración lo dispuesto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

En las rúbricas relativas a flujos de recursos financieros (subvenciones, aportaciones de capital, inversiones financieras, ...) entre la Entidad que presupuesta y órganos, organismos o entidades de la Administración General del Estado o dependientes, vinculados o adscritos a ésta, se realiza un desglose según la naturaleza de determinados grupos. A continuación, se especifica para mayor claridad el contenido de cada grupo:

- Administración General del Estado (AGE).

Corresponde no sólo a la Administración del Estado en sentido estricto (los distintos Departamentos ministeriales), sino también a los Órganos Constitucionales y a las restantes Secciones de gastos específicos que constituyen los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

- Organismos Autónomos de la AGE.

Corresponde a los Organismos Autónomos Estatales definidos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

- Otros del sector público estatal de carácter administrativo.

Corresponde a los restantes órganos y entidades del Sector público estatal administrativo. Concretamente: la Seguridad Social, constituida por los Servicios Comunes, las Entidades Gestoras y las Entidades Colaboradoras; las Autoridades Administrativas Independientes de Ámbito Estatal definidas en el artículo 109 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal incluidos en el sector público

administrativo, a las que se refiere el artículo 3.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Asimismo, se incluyen las Agencias Estatales existentes en virtud de la disposición transitoria segunda de la Ley 40/2015 (LRJSP).

- Sector público estatal de carácter empresarial o fundacional.

Corresponde a las entidades integradas en el sector público empresarial o en el sector público fundacional del sector público estatal, a las que se refieren los artículos 3.2 y 3.3, respectivamente, de la Ley General Presupuestaria.

Concretamente, se refiere a las siguientes entidades dependientes o vinculadas a la Administración General del Estado: las Sociedades Mercantiles Estatales a las que se refiere el artículo 3.2.b) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.c) y 111 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Fundaciones del Sector Público Estatal a las que se refiere el artículo 3.3. de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.e) y 128 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere el artículo 3.2.a) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.a).2 y 103 de la Ley 40/2015 (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal de carácter empresarial, distintas de las citadas anteriormente en este párrafo, a las que se refiere el artículo 3.2.c) de la Ley General Presupuestaria.

En la memoria de los Presupuestos y del Programa de Actuación Plurianual (PAP), se determinarán las operaciones o actuaciones económico-financieras de la Entidad con órganos, organismos o entidades del sector público estatal, detallando el tipo de operación, el órgano, organismo o entidad pública interviniente y la cuantía de ella.

#### **FICHAS P22-G.1 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. CUENTA DE RESULTADOS**

Se aplicarán los criterios y principios contables que contiene el Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1159/2010 y demás normativa contable aplicable.

#### **FICHAS P22-G.4 PRESUPUESTO DE CAPITAL. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Con carácter general se aplicarán los criterios y principios contables del Plan General de Contabilidad y demás normativa contable aplicable.

Concretamente, se aplicarán las reglas para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo que aparecen en la norma 9ª, del apartado I, Normas de la elaboración de las cuentas anuales, de la tercera parte, cuentas anuales, del PGC.

Las distintas partidas que figuran en el Estado de Flujos de Efectivo están basadas en el criterio de cobros y pagos correspondiente. En los flujos de efectivo procedente de

las actividades de explotación, los desfases temporales que puedan existir entre devengos y entradas o salidas de caja quedarán reflejados en los "cambios en el capital corriente".

### **FICHAS P22-G.7 Y P22-G.9 PRESUPUESTOS. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. BALANCE**

De igual forma, se aplicarán los criterios y principios contables del Plan General de Contabilidad y demás normativa contable aplicable.

### **FICHA P22-G.12C. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. PRESUPUESTOS**

Esta ficha corresponde a la memoria oficial del Programa de Actuación Plurianual 2022-2024 de la Entidad.

La ficha cumplimentada deberá transmitirse informáticamente a la Dirección General de Presupuestos, junto con los datos de los estados financieros (fichas P22-G.1, P22-G.4, P22-G.7 y P22-G.9, ), incluidos los datos sobre el personal (ficha P22-G.8), a través de la aplicación Financi@.

Su contenido está especificado en la propia ficha y consta de seis apartados:

1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.
2. Objetivos principales.
3. Actuaciones.
4. Programa de inversiones.
5. Financiación.
6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa.

Se indicará la cuantía y motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, especialmente en lo relativo al año 2022.

Para la cumplimentación de los puntos 3, 4 y 5 de la Memoria del PAP, se proporcionará información sobre los aspectos siguientes:

#### **Gastos de personal.**

Se indicarán los incrementos medios retributivos previstos, así como las variaciones en la dimensión de la plantilla, explicando las causas de dichas variaciones anuales.

Las cuantías de los gastos de personal correspondientes a cada ejercicio se recogerán en euros corrientes, como se efectúa con las demás rúbricas.

### **Subvenciones concedidas por la empresa.**

En el caso de concesión de subvenciones por parte de la Entidad, se especificará en la memoria, de forma desglosada, los receptores y las cuantías de las subvenciones concedidas.

### **Subvenciones a la explotación.**

En el caso de preverse la concesión de subvenciones de explotación a la Entidad, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades que concedan las subvenciones y las cuantías de éstas.

### **Adquisiciones de inmovilizado financiero.**

Respecto a las partidas a) Empresas del grupo y asociadas y e) Otros activos financieros del epígrafe 6 "Pagos por inversiones", correspondientes al estado de flujos de efectivo, se indicará de forma desglosada aquellas que afecten al sector público estatal, detallando el tipo de inversión (aportación de capital, crédito, etc.), la cuantía y la entidad u órgano de destino de la inversión financiera.

### **Aportaciones de Capital.**

Si se prevé recibir aportaciones de capital, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades aportantes y las cuantías de las aportaciones.

### **Subvenciones de Capital.**

Las subvenciones de capital se indicarán individualizando los órganos o entidades concedentes y las cuantías de las subvenciones.

### **Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados.**

Cuando se computen deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados, se especificarán de forma detallada los órganos o entidades concedentes, así como las cuantías correspondientes.

### **Financiación ajena.**

Cuando se prevea obtener financiación ajena procedente del sector público estatal, se detallarán los órganos o entidades concedentes, y las cuantías correspondientes.

### **Distribución de resultados.**

Se informará sobre la distribución de beneficios a realizar en el ejercicio presupuestado, recogiendo las rúbricas y cuantías de la base de reparto según el esquema que se indica a continuación y que incluye, asimismo, la distribución de resultados del ejercicio anterior al presupuestado o ejercicio en curso.

	<b>Ejercicio anterior al Presupuestado (Año 2021)</b>	<b>Ejercicio Presupuestado (Año 2022)</b>
Base de reparto: – Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias – Remanente de ejercicios anteriores – Reservas voluntarias – Otros conceptos (especificar) <b>Total</b> Aplicación: – Reserva legal – Reservas especiales – Reservas voluntarias – Remanente – Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores – Dividendos – Otros conceptos (especificar) <b>Total</b>		

Se indicarán de forma desglosada los dividendos y otros repartos de beneficios detallando, en su caso, las cuantías y las entidades u órganos receptores de ellas.

Asimismo, se expresará si las aplicaciones previstas corresponden, en primer lugar, a entregas por los resultados del ejercicio anterior al que se presupuesta; en segundo lugar, a entregas a cuenta de los resultados del ejercicio que se presupuesta; y finalmente, a cargo de otros fondos propios.

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2020**

Señalar los aspectos más relevantes de la ejecución de los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2020.

La documentación relativa a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año 2022 y al Programa de Actuación Plurianual 2022-2024 se acompañará de la Memoria y el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales y, en su caso, del Informe de Gestión de la Entidad correspondientes al año 2020.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022  
PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024**

**FICHA  
P22-G.11**

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2021**

Señalar las principales desviaciones que se prevén con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año 2021 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas.

**ENTIDAD:**

**FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD**

**1. Normativa básica de aplicación a la Entidad**

Se indicará el marco legal aplicable a la Entidad especificando las leyes y normas principales correspondientes e incluyendo las normas de creación y de desarrollo estatutario.

**2. Objeto social y fines de la Entidad**

Se expresarán en términos cualitativos y de forma resumida, en general, el objeto social especificando, en su caso, los fines concretos para el período correspondiente al Programa de Actuación Plurianual (PAP).

**3. Estructura y comparación del capital o patrimonio social**

Se indicarán los accionistas especificando el porcentaje de participación de éstos en el Capital Social o Patrimonio Social.

**4. Conjunto de entidades de la consolidación**

En caso de presentación consolidada de los PEC y los PAP, se indicará el conjunto de entidades que integran los estados financieros consolidados especificando para cada una de ellas el procedimiento o método de consolidación empleado.

Esta información se indicará para cada año del PAP si variase durante el ámbito temporal de éste.

**ENTIDAD:**

**INDICADORES MACROECONÓMICOS Y OTROS.**

**1. Hipótesis de la evolución de indicadores macroeconómicos y otros.**

Se indicarán los indicadores macroeconómicos (IPC, PIB, ...) o de otro tipo que hayan servido de base para la elaboración del Programa de Actuación Plurianual. A estos efectos y cuando así estén definidos, se adoptarán las previsiones oficiales al respecto.

<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
IPC						
PIB nominal						
PIB real						
Tipo de interés						
Otros						

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL**

**1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.**

Se expresarán las principales premisas, líneas y directrices para el período 2022-2024 que configuran el planteamiento del plan estratégico de la Entidad que, a su vez, conforma el Programa de Actuación Plurianual (PAP).

**2. Objetivos principales**

Se indicarán las previsiones de los objetivos principales a alcanzar durante el período del Programa de Actuación Plurianual. Se determinarán objetivos cuantificados en la medida de lo posible.

**3. Actuaciones**

Se recogerán detalladamente las actuaciones y medidas previstas para el desarrollo de la planificación estratégica y la consecución de los objetivos planteados en el Programa de Actuación Plurianual, especificando las políticas prioritarias y los programas de actividades parciales. Se especificará si las actuaciones de la Entidad o parte de ellas se integran en algún Plan oficial de ámbito superior.

Se justificará la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación, así como los orígenes y aplicaciones de fondos del Presupuesto de Capital. El programa de inversiones se tratará de forma específica en el punto siguiente.

Se indicará si la Entidad contempla el desarrollo de un Plan de Investigación y Desarrollo e Innovación y en qué aspectos actúa (producto, proceso, mejora de la calidad, métodos de gestión, reducción de costes, etc) y los recursos previstos destinar a estos fines.

Se indicarán las hipótesis empleadas para la obtención de la previsión anual de la cuantía de la rúbrica "Importe de la cifra de negocio", analizando cómo influyen en la variación interanual sus componentes relativos al crecimiento anual previsto del volumen físico de la actividad empresarial vendida y de los precios unitarios. Se especificarán también cómo se interrelacionan las variaciones anuales de dichos componentes (actividad vendida, precios unitarios, etc.) con las previsiones anuales de los incrementos de los indicadores considerados, macroeconómicos y otros (PIB real, IPC, etc.)

Asimismo, se señalarán qué rúbricas del Programa de Actuación Plurianual se han calculado a partir de los indicadores mencionados anteriormente y cómo se han calculado exactamente.

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL**

**4. Programa de inversiones**

Se recogerán los objetivos perseguidos por el programa de inversiones y su encaje en los objetivos generales de la Entidad.

Se indicará si el programa de inversiones se enmarca, total o parcialmente, en algún Plan o Programa de ámbito superior.

Se recogerán las razones de necesidad, urgencia o prioridad que justifiquen la selección de los proyectos concretos que integran al programa de inversiones, así como los resultados de los análisis de rentabilidad de los proyectos previstos.

Con independencia de que el detalle de los proyectos de inversión y la información complementaria sobre los proyectos susceptibles de cofinanciación de la UE se recogerán en las fichas correspondientes de los Anexos V y VI de la presente Resolución, en este punto 4 de la Memoria se recogerá un resumen del programa de inversiones para el período del PAP, explicando sus objetivos y razón de ser, así como su desglose en los proyectos más importantes indicando, para éstos, la periodificación anual a lo largo del período 2020-2024. Esto es especialmente aplicable a los casos en que la Entidad presenta un programa de inversiones con un número elevado de proyectos, a efectos de resumir el programa de inversiones en un número no muy alto de proyectos globales agrupando los proyectos recogidos en la ficha P22-INV.1.A del Anexo V. Esta agrupación de proyectos, recogida en la Memoria, no requiere más información que el pago anual.

**5. Financiación**

Se indicarán y justificarán las cuantías de los recursos previstos para atender el programa de inversiones y las demás aplicaciones de fondos plurianuales considerados, así como las subvenciones destinadas a necesidades de explotación. En especial, se recogerán las aportaciones estatales solicitadas, la motivación de su propuesta y si podrían sustituirse por endeudamiento, o por qué no, así como si existe algún convenio o norma que comprometa su existencia; las ayudas comunitarias de la UE previstas, señalando si están ya, o no, aprobadas por ésta y los trámites pendientes respecto de su aprobación final; las restantes subvenciones, públicas o privadas, señalando la identidad de los concedentes; y el endeudamiento ajeno.

Se recogerá el efecto a largo plazo del programa de financiación en el equilibrio patrimonial analizando en particular la solvencia y la liquidez.

**6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa**

Se señalarán preventivamente los condicionantes o incertidumbres, así como las posibles dificultades o amenazas que pudieran perturbar las previsiones del programa, especialmente en lo relativo al desarrollo del plan estratégico y a la consecución de los objetivos planteados, concretando, en la medida de lo posible, la sensibilidad de éstos antes los citados factores.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.1A

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>							
	<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>01110</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas	01111						
705	b) Prestaciones de servicio	01112						
(6930), 71*, 7930	<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>01115</b>						
73	<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>	<b>01120</b>						
	<b>4. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>01125</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
(600), 6060, 6080, 6090,, 610*	a) Consumo de mercaderías	01126						
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	01127						
(607)	c) Trabajos realizados por otras empresas	01128						
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	01129						
	<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>01130</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	01131						
740	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	01132	0	0	0	0	0	0
	– De la Administración General del Estado	01133						
	– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	01134						
	– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	01135						
	– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01136						
	– De la Unión Europea	01137						
	– De otros (especificar)	01138						
747	c) Imputación de subvenciones de explotación	01139						

\* Su signo puede ser positivo o negativo

.... Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.1B

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>01140</b>	0	0	0	0	0	0
(640), (6450)	a) Sueldos y salarios	01141						
(641)	b) Indemnizaciones	01142						
(642)	c) Seguridad Social a cargo de la empresa	01143						
(643), (644), (6457), (649), 7950, 7957	d) Otros	01144						
	<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>01145</b>	0	0	0			
(62)	a) Servicios exteriores	01146						
(631), (634), 636, 639	b) Tributos	01147						
(650), (694), (695), 794, 7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	01148						
(651), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente	01149						
(68)	<b>8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>01150</b>						
746	<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>01155</b>						
7951, 7952, 7955, 7956	<b>10. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	<b>01160</b>						
	<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>01165</b>	0	0	0			
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas	01166						
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otras	01167						
774	<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	<b>01170</b>						
	<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD</b>	<b>01175</b>	0	0	0	0	0	0
	– Al sector público estatal de carácter administrativo	01176						
	– Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01177						
	– A otros	01178						
(678), 778	<b>14. OTROS RESULTADOS</b>	<b>01180</b>						

.... Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.1C

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS</b>	<b>01191</b>						
	<b>16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>01192</b>						
	<b>A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)</b>	<b>01100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>17. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>01210</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	01211	0	0	0			
7600, 7601	a1) En empresas del grupo y asociadas	01212						
7602, 7603	a2) En terceros	01213						
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	01214	0	0	0			
7610, 7611, 76200, 76201, 76210, 76211	b1) De empresas del grupo y asociadas	01215						
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769	b2) De terceros	01216						
	<b>18. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>01220</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	01221						
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros	01222						
(660)	c) Por actualización de provisiones	01223						
	<b>19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>01230</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
(6630), (6631), (6633), 7630, 7631, 7633	a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (1)	01231						
(6632), 7632	b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (2)	01232						
(668), 768	<b>20. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>01240</b>						

(1) Para la anualidad 2020 el literal se corresponde con a) Cartera de negociación y otros

(2) Para la anualidad 2020 el literal se corresponde con b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

.... Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.1D

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>01250</b>	0	0	0			
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioro y pérdidas	01251						
(666), (667), (673), (675), 766, 773, 775	b) Resultado por enajenaciones y otras	01252						
746	<b>22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>01260</b>						
	<b>23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>01265</b>						
	<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)</b>	<b>01200</b>	0	0	0	0	0	0
	<b>24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>01275</b>						
	<b>25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>01280</b>						
	<b>26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>01285</b>						
	<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)</b>	<b>01300</b>	0	0	0	0	0	0
(6300)*, 6301*, (633), 638	<b>27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>01410</b>						
	<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)</b>	<b>01400</b>	0	0	0	0	0	0
	<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>							
	<b>28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>01500</b>						
	<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+28) (29 + A.6)</b>	<b>01600</b>	0	0	0	0	0	0
	<b>29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>01700</b>						
	<b>A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>01800</b>	0	0	0	0	0	0

\* Su signo puede ser positivo o negativo

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.4A

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>							
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>04110</b>						
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>04120</b>	0	0	0	0	0	
a) Amortización del inmovilizado (+)	04121						
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	04122						
c) Variación de provisiones (+/-)	04123						
d) Imputación de subvenciones (-)	04124						
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	04125						
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	04126						
g) Ingresos financieros (-)	04127						
h) Gastos financieros (+)	04128						
i) Diferencias de cambio (+/-)	04129						
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	04130						
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	04131						
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia – neto de dividendos – (-/+)	04132						
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>04140</b>	0	0	0			
a) Existencias (+/-)	04141						
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	04142						
c) Otros activos corrientes (+/-)	04143						
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	04144						
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	04145						
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	04146						
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>04150</b>	0	0	0			
a) Pagos de intereses (-)	04151						
b) Cobros de dividendos (+)	04152						
c) Cobros de intereses (+)	04153						
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	04154						
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	04155						
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/--1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>04100</b>	0	0	0	0	0	

.... Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.4B

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>							
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>04210</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	04211						
b) Inmovilizado intangible	04212						
c) Inmovilizado material	04213						
d) Inversiones inmobiliarias	04214						
e) Otros activos financieros	04215						
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	04216						
g) Otros activos	04217						
h) Unidad de negocio	04218						
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>	<b>04220</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	04221						
b) Inmovilizado intangible	04222						
c) Inmovilizado material	04223						
d) Inversiones inmobiliarias	04224						
e) Otros activos financieros	04225						
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	04226						
g) Otros activos	04227						
h) Unidad de negocio	04228						
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>04200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

.... Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024**

**FICHA  
P22 - G.4C**

**ENTIDAD:**

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>							
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>04310</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	04311	0	0	0	0	0	0
– De la Administración General del Estado	04312						
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	04313						
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	04314						
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	04315						
– De otros (especificar)	04316						
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	04317						
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)	04318						
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)	04319						
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	04320	0	0	0	0	0	0
– De la Administración General del Estado	04321						
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	04322						
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	04323						
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	04324						
– De la Unión Europea	04325						
– De otros (especificar)	04326						
f) Otras aportaciones de socios (+)	04327	0	0	0	0	0	0
– De la Administración General del Estado	04328						
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	04329						
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	04330						
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	04331						
– De la Unión Europea	04332						
– De otros (especificar)	04333						
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)	04335						
h) Venta de participaciones a socios externos (+)	04336						

.... Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024**

**FICHA  
P22 - G.4D**

**ENTIDAD:**

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>04340</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Emisión	04341	0	0	0			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	04342						
2. Deudas con entidades de crédito (+)	04343						
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	04344						
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	04410	0	0	0	0	0	0
– De la Administración General del Estado	04411						
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	04412						
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	04413						
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	04414						
– De otros (especificar)	04415						
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	04345	0	0	0	0	0	0
– De la Administración General del Estado	04346						
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	04347						
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	04348						
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	04349						
– De otros (especificar)	04350						
6. Otras deudas (+)	04351						
b) Devolución y amortización de	04352	0	0	0			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	04353						
2. Deudas con entidades de crédito (-)	04354						
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	04355						
4. Otras deudas (-)	04356						

.... Continúa



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.7A

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	BALANCE "ACTIVO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>07100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>07110</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo	07111						
202, (2802), (2902)	2. Concesiones	07112						
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares	07113						
204, (2804)	4. Fondo de comercio	07114						
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas	07115						
200, (2800), (2900)	6. Investigación	07116						
205, 209, (2805), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible	07117						
	<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>07120</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
210, 211, (2811), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones	07121						
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	07122						
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos	07123						
	<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>07130</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
220, (2920)	1. Terrenos	07131						
221, (282), (2921)	2. Construcciones	07132						
	<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>07140</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
2403, 2404, (2493), (2494), (293)	1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	07141						
2423, 2424, (2953), (2954)	2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)	07142						
2413, 2414, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda	07143						
	4. Derivados	07144						
	5. Otros activos financieros	07145						

.... Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.7B

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	BALANCE "ACTIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>07150</b>	0	0	0			
2405, (2495), 250, (259)	1. Instrumentos de patrimonio	07151						
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	2. Créditos a terceros	07152						
2415, 251, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda	07153						
255	4. Derivados	07154						
258, 26	5. Otros activos financieros	07155						
474	<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>07160</b>						
	<b>VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES</b>	<b>07170</b>						
	<b>VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>07180</b>						
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>07200</b>	0	0	0	0	0	0
580, 581, 582, 583, 584, (599)	<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>07210</b>						
	<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>07220</b>	0	0	0			
30, (390)	1. Comerciales	07221						
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	07222						
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso	07223						
35, (395)	4. Productos terminados	07224						
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	07225						
407	6. Anticipos a proveedores	07226						
	<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>07230</b>	0	0	0			
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	07231						
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	07232						
44, 5531, 5533	3. Deudores varios	07233						
460, 544	4. Personal	07234						
4709	5. Activos por impuesto corriente	07235						
4700, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	07236						
5580	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	07237						

.... Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.7C

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	BALANCE "ACTIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO</b>	<b>07240</b>	0	0	0			
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	1. Instrumentos de patrimonio	07241						
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Créditos a empresas (Incluidas empresas puestas en equivalencia)	07242						
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda	07243						
	4. Derivados	07244						
5353, 5354, 5523, 5524	5. Otros activos financieros	07245						
	<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>07250</b>	0	0	0			
5305, 540, (5395), (549)	1. Instrumentos de patrimonio	07251						
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a empresas	07252						
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda	07253						
5590, 5593	4. Derivados	07254						
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros	07255						
480, 567	<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>07260</b>						
	<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>07270</b>	0	0	0			
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería	07271						
576	2. Otros activos líquidos equivalentes	07272						
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>07000</b>	0	0	0	0	0	0

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024						FICHA P22 - G.8	
ENTIDAD:							
PERSONAL	Clave						
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	08300						
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	08400						

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.9A

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>09100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL/PATRIMONIO NETO DELA DOMINANTE</b>	<b>09105</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>A-1.1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>09110</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	I. Capital	09120	0	0	0	0	0	0
100, 101, 102	1. Capital escriturado	09121						
(1030), (1040)	2. (Capital no exigido)	09122						
110	II. Prima de emisión	09125						
	III. Reservas	09130	0	0	0	0	0	0
112, 1141	1. Legal y estatutarias	09131						
113, 1140, 1142, 1143, 1144, 115, 119	2. Otras reservas	09132						
(108), (109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)	09135						
	V. Resultados de ejercicios anteriores	09140	0	0	0	0	0	0
120	1. Remanente	09141						
(121)	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	09142						
118	VI. Otras aportaciones de socios	09145						
129	VII. Resultado del ejercicio	09150						
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta)	09155						
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	09160						
	X. Reservas en sociedades consolidadas	09165						
	XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	09166						

.... Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.9B

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>09170</b>	0	0	0			
133	I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (1)	09171						
1340	II. Operaciones de cobertura	09172						
137	III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)	09173						
136	IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta	09174						
135	V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)	09175						
130, 131, 132	<b>A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>09180</b>						
	<b>A-2) SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>09190</b>						
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>09200</b>	0	0	0	0	0	0
	<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>09210</b>	0	0	0			
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	09211						
145	2. Actuaciones medioambientales	09212						
146	3. Provisiones por reestructuración	09213						
141, 142, 143, 147	4. Otras provisiones	09214						
	<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>09220</b>	0	0	0			
177, 178, 179	1. Obligaciones y otros valores negociables	09221						
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito	09222						
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero	09223						
176	4. Derivados	09224						
	5. Otros pasivos financieros	09225	0	0	0			
172	– Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados.	09229						
	– Préstamos procedentes del sector público	09226						
1615, 1635, 171, 173, 175, 180, 185, 189	– Resto pasivos financieros	09227						

(1) Para la anualidad 2020 el literal se corresponde con I. Activos financieros disponibles para la venta

.... Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - G.9C

ENTIDAD:

Plan General de Contabilidad	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>09230</b>						
479	<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>09240</b>						
181	<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>09250</b>						
	<b>VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES</b>	<b>09260</b>						
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>09300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
585, 586, 587, 588, 589	<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>09310</b>						
499, 529	<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>09320</b>						
	<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>09330</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
500, 501, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables	09331						
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	09332						
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero	09333						
5595, 5598	4. Derivados	09334						
	5. Otros pasivos financieros	09335	0	0	0	0	0	0
522	– Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados.	09339						
	– Préstamos procedentes del sector público	09336						
194	– Capital emitido pendiente de inscripción	09337						
(1034), (1044), (190), (192), 509, 5115, 5135, 5145, 521, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	– Resto pasivos financieros	09338						
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO</b>	<b>09340</b>						

.... Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024**

**FICHA  
P22 - G.9D**

**ENTIDAD:**

Plan General de Contabilidad	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>09350</b>	0	0	0			
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores	09351						
403, 404	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	09352						
41	3. Acreedores varios	09353						
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	09354						
4752	5. Pasivos por impuesto corriente	09355						
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	09356						
438	7. Anticipos de clientes	09357						
485, 568	<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>09360</b>						
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>09000</b>	0	0	0	0	0	0

## **ANEXO II**

**Fichas a cumplimentar por las Entidades Públicas Empresariales y las Sociedades Mercantiles Estatales que tengan el carácter de Entidades de Crédito.**

# **INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES CON CARÁCTER DE ENTIDADES DE CRÉDITO.**

## **INSTRUCCIONES GENERALES**

Las fichas se han elaborado de acuerdo con los Estados Públicos Consolidados de Entidades de Crédito, de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre (BOE Nº 296 de 6 de diciembre de 2017), del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros modificada por la Circular 2/2018, de 21 de diciembre (BOE Nº 313 de 28 de diciembre de 2018).

Las normas para rellenar las fichas son, por lo tanto, las correspondientes a esas Circulares.

En las rúbricas relativas a flujos de recursos financieros (subvenciones, aportaciones de capital, inversiones financieras,...) entre la Entidad que presupuesta y órganos, organismos o entidades de la Administración General del Estado o dependientes, vinculados o adscritos a ésta, se realiza un desglose según la naturaleza de determinados grupos. A continuación se especifica para mayor claridad el contenido de cada grupo.

- Administración General del Estado (AGE).

Corresponde no sólo a la Administración del Estado en sentido estricto (los distintos Departamentos ministeriales), sino también a los Órganos Constitucionales y a las restantes Secciones de gastos específicos que constituyen los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

- Organismos Autónomos de la AGE.

Corresponde a los Organismos Autónomos Estatales definidos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

- Otros del sector público estatal de carácter administrativo.

Corresponde a los restantes órganos y entidades del Sector público estatal administrativo. Concretamente: la Seguridad Social, constituida por los Servicios Comunes, las Entidades Gestoras y las Entidades Colaboradoras; las Autoridades Administrativas Independientes de Ámbito Estatal definidas en el artículo 109 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal incluidos en el sector público administrativo, a las que se refiere el artículo 3.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Asimismo, se incluyen las Agencias Estatales existentes en virtud de la disposición transitoria segunda de la Ley 40/2015 (LRJSP).

- Sector público estatal de carácter empresarial o fundacional.

Corresponde a las entidades integradas en el sector público empresarial o en el sector público fundacional del sector público estatal, a las que se refieren los artículos 3.2 y 3.3, respectivamente, de la Ley General Presupuestaria.

Concretamente, se refiere a las siguientes entidades dependientes o vinculadas a la Administración General del Estado: las Sociedades Mercantiles Estatales a las que se refiere el artículo 3.2.b) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.c) y 111 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Fundaciones del Sector Público Estatal a las que se refiere el artículo 3.3. de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.e) y 128 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere el artículo 3.2.a) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.a).2 y 103 de la Ley 40/2015 (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal de carácter empresarial, distintas de las citadas anteriormente en este párrafo, a las que se refiere el artículo 3.2.c) de la Ley General Presupuestaria.

En la memoria de los Presupuestos y del Programa de Actuación Plurianual (PAP), se determinarán las operaciones o actuaciones económico-financieras de la Entidad con órganos, organismos o entidades del sector público estatal, detallando el tipo de operación, el órgano, organismo o entidad pública interviniente y la cuantía de ella.

### **FICHA P22-FC.12C. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. PRESUPUESTOS**

Esta ficha corresponde a la memoria oficial del Programa de Actuación Plurianual 2022-2024 de la Entidad.

La ficha cumplimentada deberá transmitirse informáticamente a la Dirección General de Presupuestos, junto con los datos de los estados financieros (fichas P22–FC.1, P22–FC.4 y P22–FC.7 y 9), incluidos los datos sobre el personal (ficha P22–FC.8), a través de la aplicación Financi@.

Su contenido está especificado en la propia ficha y consta de seis apartados:

1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.
2. Objetivos principales.
3. Actuaciones.
4. Programa de inversiones.
5. Financiación.
6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa.

Se recogerá la relación de las entidades incluidas en la consolidación, así como el porcentaje de participación estatal en cada una de ellas desglosando esta participación según los porcentajes del capital social que corresponda a cada órgano, organismo o entidad pública estatal.

Se indicará la cuantía y motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, especialmente en lo relativo al año 2022.

Para la cumplimentación de los puntos 3, 4 y 5 de la Memoria del PAP, se proporcionará información sobre los aspectos siguientes:

**Gastos de personal.**

Se indicarán los incrementos medios retributivos previstos, así como las variaciones en la dimensión de la plantilla consolidada, explicando las causas principales de dichas variaciones anuales.

Las cuantías de los gastos de personal correspondientes a cada ejercicio se recogerán en euros corrientes, como se efectúa con las demás rúbricas.

**Subvenciones concedidas.**

En el caso de concesión de subvenciones, se especificará en la memoria, de forma desglosada, los receptores y las cuantías de las subvenciones concedidas, así como las entidades concedentes.

**Subvenciones a la explotación.**

En el caso de preverse la concesión de subvenciones de explotación a la Entidad, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades que concedan las subvenciones y las cuantías de éstas, así como las entidades receptoras.

**Aportaciones de Capital.**

Si se prevé recibir aportaciones de capital, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades aportantes y las cuantías de las aportaciones.

**Subvenciones de Capital.**

Las subvenciones de capital se indicarán individualizando los órganos o entidades concedentes y las cuantías de las subvenciones.

**Reparto de dividendos.**

Se informará sobre la de distribución de beneficios a realizar en el ejercicio presupuestado, recogiendo las rúbricas y cuantías de la base de reparto según el esquema que se indica a continuación y que incluye, asimismo, la distribución de resultados del ejercicio anterior al presupuestado o ejercicio en curso.

	<b>Ejercicio anterior al Presupuestado (Año 2021)</b>	<b>Ejercicio Presupuestado (Año 2022)</b>
Base de reparto: – Resultados, neto de impuestos – Remanente de ejercicios anteriores – Otros conceptos (especificar) <p style="text-align: center;"><b>Total</b></p> Distribución: – Reserva legal – Reservas especiales – Reservas voluntarias – Remanente cuenta nueva – Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores – Dividendos – Otros conceptos (especificar) <p style="text-align: center;"><b>Total</b></p>		

Se indicarán de forma desglosada los dividendos y otros repartos de beneficios detallando, en su caso, las cuantías y las entidades u órganos receptores de ellas.

Asimismo, se expresará si las aplicaciones previstas corresponden, en primer lugar, a entregas por los resultados del ejercicio anterior al que se presupuesta; en segundo lugar, a entregas a cuenta de los resultados del ejercicio que se presupuesta; y finalmente, a cargo de otros fondos propios.

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2020**

Señalar los aspectos más relevantes de la ejecución de los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2020.

La documentación relativa a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año 2022 y al Programa de Actuación Plurianual 2022-2024 se acompañará de la Memoria y el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales y, en su caso, del Informe de Gestión de la Entidad correspondientes al año 2020.

**ENTIDAD:**

**~~MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2021~~**

Señalar las principales desviaciones que se prevén respecto a los Presupuestos de Explotación y Capital de 2021 aprobados en su día, explicando brevemente las causas de aquéllas.

**ENTIDAD:**

**FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD**

**1. Normativa básica de aplicación a la Entidad**

Se indicará el marco legal aplicable a la Entidad especificando las leyes y normas principales correspondientes e incluyendo las normas de creación y de desarrollo estatutario.

**2. Objeto social y fines de la Entidad**

Se expresarán en términos cualitativos y de forma resumida, en general, el objeto social especificando, en su caso, los fines concretos para el período correspondiente a los Programas de Actuación Plurianual (PAP).

**3. Estructura y comparación del capital o patrimonio social**

Se indicarán los accionistas especificando el porcentaje de participación de éstos en el Capital Social o Patrimonio Social.

**4. Conjunto de entidades de la consolidación**

En caso de presentación consolidada de los PEC y los PAP, se indicará el conjunto de entidades que integran los estados financieros consolidados especificando para cada una de ellas el procedimiento o método de consolidación empleado.

Esta información se indicará para cada año del PAP si variase durante el ámbito temporal de éste.

**ENTIDAD:**

**INDICADORES MACROECONÓMICOS Y OTROS.**

**1. Hipótesis de la evolución de indicadores macroeconómicos y otros.**

Se indicarán los indicadores macroeconómicos (IPC, PIB,...) o de otro tipo que hayan servido de base para la elaboración del Programa de Actuación Plurianual. A estos efectos y cuando así estén definidos, se adoptarán las previsiones oficiales al respecto.

<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
IPC						
PIB nominal						
PIB real						
Tipo de interés						
Otros						

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL**

**1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.**

Se expresarán las principales premisas, líneas y directrices para el período 2022-2024 que configuran el planteamiento del plan estratégico de la Entidad que, a su vez, conforma el Programa de Actuación Plurianual (PAP).

**2. Objetivos principales**

Se indicarán las previsiones de los objetivos principales a alcanzar durante el período del Programa de Actuación Plurianual. Se determinarán objetivos cuantificados en la medida de lo posible.

**3. Actuaciones**

Se recogerán detalladamente las actuaciones y medidas previstas para el desarrollo de la planificación estratégica y la consecución de los objetivos planteados en el Programa de Actuación Plurianual, especificando las políticas prioritarias y los programas de actividades parciales. Se especificará si las actuaciones de la Entidad o parte de ellas se integran en algún Plan oficial de ámbito superior.

Se justificará la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación, así como los orígenes y aplicaciones de fondos del Presupuesto de Capital. El programa de inversiones se tratará de forma específica en el punto siguiente.

Se indicarán cómo se interrelacionan las variaciones anuales de las rúbricas del Programa de Actuación Plurianual con las previsiones anuales de los incrementos de los indicadores considerados, macroeconómicos y otros (PIB real, IPC, etc.)

Asimismo, se señalarán qué rúbricas del Programa de Actuación Plurianual se han calculado a partir de los indicadores mencionados anteriormente y cómo se han calculado exactamente.

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL**

**4. Programa de inversiones**

Se recogerán los objetivos perseguidos por el programa de inversiones y su encaje en los objetivos generales de la Entidad.

Se indicará si el programa de inversiones se enmarca, total o parcialmente, en algún Plan o Programa de ámbito superior.

Se recogerán las razones de necesidad, urgencia o prioridad que justifiquen la selección de los proyectos concretos que integran al programa de inversiones, así como los resultados de los análisis de rentabilidad de los proyectos previstos.

Con independencia de que el detalle de los proyectos de inversión y la información complementaria sobre los proyectos susceptibles de cofinanciación de la UE se recogerán en las fichas correspondientes de los Anexos V y VI de la presente Resolución, en este punto 4 de la Memoria se recogerá un resumen del programa de inversiones para el período del PAP, explicando sus objetivos y razón de ser, así como su desglose en los proyectos más importantes indicando, para éstos, la periodificación anual a lo largo del período 2020-2024. Esto es especialmente aplicable a los casos en que la Entidad presenta un programa de inversiones con un número elevado de proyectos, a efectos de resumir el programa de inversiones en un número no muy alto de proyectos globales agrupando los proyectos recogidos en la ficha P22-INV.1.A del Anexo V. Esta agrupación de proyectos, recogida en la Memoria, no requiere más información que el pago anual.

**5. Financiación**

Se indicarán y justificarán las cuantías de los recursos previstos para atender el programa de inversiones y las demás aplicaciones de fondos plurianuales considerados, así como las subvenciones destinadas a necesidades de explotación. En especial, se recogerán las aportaciones estatales solicitadas, la motivación de su propuesta y si podrían sustituirse por endeudamiento, o por qué no, así como si existe algún convenio o norma que comprometa su existencia; las ayudas comunitarias de la UE previstas, señalando si están ya, o no, aprobadas por ésta y los trámites pendientes respecto de su aprobación final; las restantes subvenciones, públicas o privadas, señalando la identidad de los concedentes; y el endeudamiento ajeno.

Se recogerá el efecto a largo plazo del programa de financiación en el equilibrio patrimonial analizando en particular la solvencia y la liquidez.

**6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa**

Se señalarán preventivamente los condicionantes o incertidumbres, así como las posibles dificultades o amenazas que pudieran perturbar las previsiones del programa, especialmente en lo relativo al desarrollo del plan estratégico y a la consecución de los objetivos planteados, concretando, en la medida de lo posible, la sensibilidad de éstos antes los citados factores.

## PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FC.1A

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>1. INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>01001</b>	0	0	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	01002						
Activos financieros a coste amortizado	01003						
Restantes ingresos por intereses	01004						
<b>2. (GASTOS POR INTERESES)</b>	<b>01025</b>						
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>01030</b>	0	0	0	0	0	0
<b>4. INGRESOS POR DIVIDENDOS</b>	<b>01050</b>						
<b>5. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>	<b>01060</b>						
<b>COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS (-)</b>	<b>01070</b>						
<b>COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (+)</b>	<b>01075</b>	0	0	0	0	0	0
De la Administración General del Estado	01076						
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	01077						
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	01078						
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01079						
De la Unión Europea	01080						
De otros	01081						
<b>6. INGRESOS POR COMISIONES</b>	<b>01125</b>						
<b>7. GASTOS POR COMISIONES</b>	<b>01150</b>						
<b>8. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS</b>	<b>01201</b>	0	0	0	0	0	0
Activos financieros a coste amortizado	01210						
Restantes activos y pasivos financieros	01211						
<b>9. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS</b>	<b>01202</b>	0	0	0	0	0	0
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	01215						
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	01216						
Otras ganancias o pérdidas	01217						

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FC.1B

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>10. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS</b>	<b>01203</b>	0	0	0	0	0	0
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	01220						
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	01221						
Otras ganancias o pérdidas	01222						
<b>11. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS</b>	<b>01204</b>						
<b>12. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS</b>	<b>01205</b>						
<b>13. DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA], NETAS</b>	<b>01225</b>						
<b>14. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>01325</b>						
<b>15. (OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)</b>	<b>01330</b>						
<b>16. INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO</b>	<b>01333</b>						
<b>17. GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO</b>	<b>01336</b>						
<b>B) MARGEN BRUTO</b>	<b>01340</b>	0	0	0	0	0	0
<b>18. (GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)</b>	<b>01345</b>	0	0	0	0	0	0
<b>18.1 (GASTOS DE PERSONAL)</b>	<b>01350</b>	0	0	0	0	0	0
Sueldos y salarios	01351						
Seguridad Social a cargo de la empresa	01352						
Indemnizaciones	01353						
Aportaciones al sistema complementario de pensiones	01354						
Otros	01355						
<b>18.2 (OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)</b>	<b>01375</b>						
<b>19. (AMORTIZACIÓN)</b>	<b>01400</b>						
<b>20. (PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)</b>	<b>01500</b>						

...Continúa



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FC.4A

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>04000</b>	0	0	0	0	0	0
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>04001</b>						
<b>2. AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>04025</b>	0	0	0	0	0	0
2.1 Amortización	04026						
2.2 Otros ajustes	04027						
<b>3. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>04075</b>	0	0	0			
3.1 Activos financieros mantenidos para negociar	04076						
3.2 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	04078						
3.3 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	04080						
3.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	04082						
3.5 Activos financieros a coste amortizado	04083						
3.6 Otros activos de explotación	04090						
<b>4. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>04225</b>	0	0	0			
4.1 Pasivos financieros mantenidos para negociar	04250						
4.2 Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	04275						
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	04325						
4.4 Otros pasivos de explotación	04350						
<b>5. COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS</b>	<b>04370</b>						

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FC.4B

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>04400</b>	0	0	0	0	0	0
<b>6. PAGOS</b>	<b>04425</b>	0	0	0			
6.1 Activos tangibles	04426						
6.2 Activos intangibles	04427						
6.3 Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	04428						
6.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	04429						
6.5 Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	04430						
6.6 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	04432						
<b>7. COBROS</b>	<b>04450</b>	0	0	0			
7.1 Activos tangibles	04451						
7.2 Activos intangibles	04452						
7.3 Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	04453						
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	04454						
7.5 Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	04455						
7.6 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	04457						

...Continúa



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FC.7A

ENTIDAD:

BALANCE "ACTIVO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>1. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA</b>	<b>07001</b>						
<b>2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>07025</b>	0	0	0			
2.1 Derivados	07026						
2.2 Instrumentos de patrimonio	07027						
2.3 Valores representativos de deuda	07028						
2.4 Préstamos y anticipos	07029	0	0	0			
2.4.1 Bancos centrales	07030						
2.4.2 Entidades de crédito	07031						
2.4.3 Clientela	07032						
<b>3. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	<b>07040</b>	0	0	0			
3.1 Instrumentos de patrimonio	07041						
3.2 Valores representativos de deuda	07042						
3.3 Préstamos y anticipos	07043	0	0	0			
3.3.1 Bancos centrales	07044						
3.3.2 Entidades de crédito	07045						
3.3.3 Clientela	07046						
<b>4. ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	<b>07050</b>	0	0	0			
4.1 Valores representativos de deuda	07052						
4.2 Préstamos y anticipos	07053	0	0	0			
4.2.1 Bancos centrales	07054						
4.2.2 Entidades de crédito	07055						
4.2.3 Clientela	07056						
<b>5. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>07080</b>	0	0	0			
5.1 Instrumentos de patrimonio	07081						
5.2 Valores representativos de deuda	07082						

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FC.7B

ENTIDAD:

BALANCE "ACTIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
5.3 Préstamos y anticipos	07083	0	0	0			
5.3.1 Bancos centrales	07084						
5.3.2 Entidades de crédito	07085						
5.3.3 Clientela	07086						
<b>6. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>07090</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
6.1 Valores representativos de deuda	07091						
6.2 Préstamos y anticipos	07092	0	0	0			
6.2.1 Bancos centrales	07093						
6.2.2 Entidades de crédito	07094						
6.2.3 Clientela	07095						
<b>7. DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS</b>	<b>07225</b>						
<b>8. CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS</b>	<b>07250</b>						
<b>9. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS</b>	<b>07275</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
9.1 Dependientes	07276						
9.2 Negocios conjuntos	07277						
9.3 Asociadas	07278						
<b>10. ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO</b>	<b>07290</b>						
<b>11. ACTIVOS TANGIBLES</b>	<b>07350</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
11.1 Inmovilizado material	07351	0	0	0			
11.1.1 De uso propio	07352						
11.1.2 Cedido en arrendamiento operativo	07353						
11.2 Inversiones inmobiliarias	07354						
<b>12. ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>07375</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
12.1 Fondo de comercio	07376						
12.2 Otros activos intangibles	07377						

...Continúa



**DATOS COMPLEMENTARIOS**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024						FICHA P22 - FC.8	
ENTIDAD:							
PERSONAL	Clave	Real		Previsión			
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
		NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio) (*)	08050				
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio) (*)	08060						

(\*) Incluye tanto los empleados fijos como los no fijos.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FC.9A

ENTIDAD:

BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>PATRIMONIO NETO</b>							
<b>1. FONDOS PROPIOS</b>	<b>09050</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.1 Capital	09051	0	0	0	0	0	0
1.1.1 Capital desembolsado	09052						
1.1.2 Capital no desembolsado exigido	09053						
1.2 Prima de emisión	09100						
1.3 Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	09150	0	0	0	0	0	0
1.3.1 Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	09151						
1.3.2 Otros instrumentos de patrimonio emitidos	09152						
1.4 Otros elementos de patrimonio neto	09160						
1.5 Ganancias acumuladas	09170						
1.6 Reservas de revalorización	09180						
1.7 Otras reservas	09190	0	0	0	0	0	0
1.7.1 Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	09191						
1.7.2 Otras	09192						
1.8 Menos: Acciones propias	09200						
1.9 Resultado del ejercicio (o resultado atribuible a propietarios de la dominante)	09225						
1.10 Menos: Dividendos a cuenta	09250						
<b>2. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>09301</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.1 ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS</b>	<b>09310</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
2.1.1 Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	09311						
2.1.2 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	09312						
2.1.3 Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	09313						
2.1.4 Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	09314						

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024**

**FICHA  
P22 - FC.9B**

**ENTIDAD:**

BALANCE  "PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
2.1.5 Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	09320	0	0	0			
2.1.5.1 Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	09321						
2.1.5.2 Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	09322						
2.1.6 Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	09325						
<b>2.2 ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS</b>	<b>09330</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
2.2.1 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	09331						
2.2.2 Conversión de divisas	09332						
2.2.3 Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	09333						
2.2.4 Cambios de valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	09334						
2.2.5 Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	09335						
2.2.6 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	09336						
2.2.7 Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	09337						
<b>3. INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)</b>	<b>09350</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
3.1 Otro resultado global acumulado	09351						
3.2 Otras partidas	09352						
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>09300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FC.9C

ENTIDAD:

BALANCE "PASIVO Y PATRIMONIO NETO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>PASIVO</b>							
<b>1. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>09400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
1.1 Derivados	09401						
1.2 Posiciones cortas	09402						
1.3 Depósitos	09403	0	0	0			
1.3.1 Bancos centrales	09404						
1.3.2 Entidades de crédito	09405						
1.3.3 Clientela	09406						
1.4 Valores representativos de deuda emitidos	09407						
1.5 Otros pasivos financieros	09408						
<b>2. PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	<b>09425</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
2.1 Depósitos	09426	0	0	0			
2.1.1 Bancos centrales	09427						
2.1.2 Entidades de crédito	09428						
2.1.3 Clientela	09429						
2.2 Valores representativos de deuda emitidos	09430						
2.3 Otros pasivos financieros	09431						
<b>3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>09450</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
3.1 Depósitos	09451	0	0	0			
3.1.1 Bancos centrales	09452						
3.1.2 Entidades de crédito	09453						
3.1.3 Clientela	09456						
3.2 Valores representativos de deuda emitidos	09460						
3.3 Otros pasivos financieros	09465						

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FC.9D

ENTIDAD:

BALANCE "PASIVO Y PATRIMONIO NETO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>4. DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS</b>	<b>09500</b>						
<b>5. CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS</b>	<b>09525</b>						
<b>6. PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO</b>	<b>09530</b>						
<b>7. PROVISIONES</b>	<b>09550</b>	0	0	0			
7.1 Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	09551						
7.2 Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	09552						
7.3 Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	09553						
7.4 Compromisos y garantías concedidos	09554						
7.5 Restantes provisiones	09555						
<b>8. PASIVOS POR IMPUESTOS</b>	<b>09600</b>	0	0	0			
8.1 Pasivos por impuestos corrientes	09601						
8.2 Pasivos por impuestos diferidos	09602						
<b>9. OTROS PASIVOS</b>	<b>09650</b>						
<b>10. PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>09675</b>						
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>09900</b>	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>09000</b>	0	0	0	0	0	0

## **ANEXO III**

**Fichas a cumplimentar por las Sociedades Mercantiles Estatales y  
las Entidades Públicas Empresariales que tengan el carácter de  
Entidades de Seguros**

# **INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES Y DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES CON CARÁCTER DE ENTIDADES DE SEGUROS**

## **INSTRUCCIONES GENERALES**

Las fichas se han elaborado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras (PCEA), aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (BOE N° 220 de 11 de septiembre de 2008, y corrección de errores en BOE N° 265 de 3 de noviembre de 2008) y modificado por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre (BOE N° 317 de 30 de diciembre) y por el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio (BOE N° 149 de 23 de junio).

Las normas para rellenar las fichas son, por lo tanto, las correspondientes al citado PCEA.

En las rúbricas relativas a flujos de recursos financieros (subvenciones, aportaciones de capital, inversiones financieras, ...) entre la Entidad que presupuesta y órganos, organismos o entidades de la Administración General del Estado o dependientes, vinculados o adscritos a ésta, se realiza un desglose según la naturaleza de determinados grupos. A continuación se especifica para mayor claridad el contenido de cada grupo.

- Administración General del Estado (AGE).

Corresponde no sólo a la Administración del Estado en sentido estricto (los distintos Departamentos ministeriales), sino también a los Órganos Constitucionales y a las restantes Secciones de gastos específicos que constituyen los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

- Organismos Autónomos de la AGE.

Corresponde a los Organismos Autónomos Estatales definidos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

- Otros del sector público estatal de carácter administrativo.

Corresponde a los restantes órganos y entidades del Sector público estatal administrativo. Concretamente: la Seguridad Social, constituida por los Servicios Comunes, las Entidades Gestoras y las Entidades Colaboradoras; las Autoridades Administrativas Independientes de Ámbito Estatal definidas en el artículo 109 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal incluidos en el sector público administrativo, a las que se refiere el artículo 3.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Asimismo, se incluyen las Agencias Estatales existentes en virtud de la disposición transitoria segunda de la Ley 40/2015 (LRJSP).

- Sector público estatal de carácter empresarial o fundacional.

Corresponde a las entidades integradas en el sector público empresarial o en el sector público fundacional del sector público estatal, a las que se refieren los artículos 3.2 y 3.3, respectivamente, de la Ley General Presupuestaria.

Concretamente, se refiere a las siguientes entidades dependientes o vinculadas a la Administración General del Estado: las Sociedades Mercantiles Estatales a las que se refiere el artículo 3.2.b) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.c) y 111 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Fundaciones del Sector Público Estatal a las que se refiere el artículo 3.3. de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.e) y 128 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere el artículo 3.2.a) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.a).2 y 103 de la Ley 40/2015 (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal de carácter empresarial, distintas de las citadas anteriormente en este párrafo, a las que se refiere el artículo 3.2.c) de la Ley General Presupuestaria.

En la memoria de los Presupuestos y del Programa de Actuación Plurianual (PAP), se determinarán las operaciones o actuaciones económico-financieras de la Entidad con órganos, organismos o entidades del sector público estatal, detallando el tipo de operación, el órgano, organismo o entidad pública interviniente y la cuantía de ella.

## **FICHA P22-FS.12C. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL. PRESUPUESTOS**

Esta ficha corresponde a la memoria oficial del Programa de Actuación Plurianual 2022-2024 de la Entidad.

La ficha cumplimentada deberá transmitirse informáticamente a la Dirección General de Presupuestos, junto con los datos de los estados financieros (fichas P22 – FS.1 y 3, P22 – FS.6 y P22 – FS.7 y 9, ), incluidos los datos sobre el personal (ficha P22 – FS.4 y 8), a través de la aplicación Financi@.

Su contenido está especificado en la propia ficha y consta de seis apartados:

1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.
2. Objetivos principales.
3. Actuaciones.
4. Programa de inversiones.
5. Financiación.
6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa.

Se recogerá la relación de las entidades incluidas en la consolidación, así como el porcentaje de participación estatal en cada una de ellas desglosando esta

participación según los porcentajes del capital social que corresponda a cada órgano, organismo o entidad pública estatal.

Se indicará la cuantía y motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, especialmente en lo relativo al año 2022.

Para la cumplimentación de los puntos 3, 4 y 5 de la Memoria del PAP, se proporcionará información sobre los aspectos siguientes:

**Gastos de personal.**

Se indicarán los incrementos medios retributivos previstos, así como las variaciones en la dimensión de la plantilla consolidada, explicando las causas principales de dichas variaciones anuales.

Las cuantías de los gastos de personal correspondientes a cada ejercicio se recogerán en euros corrientes, como se efectúa con las demás rúbricas.

**Subvenciones concedidas.**

En el caso de concesión de subvenciones, se especificará en la memoria, de forma desglosada, los receptores y las cuantías de las subvenciones concedidas, así como las entidades concedentes.

**Subvenciones a la explotación.**

En el caso de preverse la concesión de subvenciones de explotación a la Entidad, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades que concedan las subvenciones y las cuantías de éstas, así como las entidades receptoras.

**Aportaciones de Capital.**

Si se prevé recibir aportaciones de capital, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades aportantes y las cuantías de las aportaciones.

**Subvenciones de Capital.**

Las subvenciones de capital se indicarán individualizando los órganos o entidades concedentes y las cuantías de las subvenciones.

**Financiación ajena.**

Cuando se prevea obtener financiación ajena procedente del sector público estatal, se detallarán los órganos o entidades concedentes, y las cuantías correspondientes.

**Distribución de resultados.**

Se informará sobre la de distribución de beneficios a realizar en el ejercicio presupuestado, recogiendo las rúbricas y cuantías de la base de reparto según el esquema que se indica a continuación y que incluye, asimismo, la distribución de resultados del ejercicio anterior al presupuestado o ejercicio en curso.

	<b>Ejercicio anterior al Presupuestado (Año 2021)</b>	<b>Ejercicio Presupuestado (Año 2022)</b>
Base de reparto: – Resultados, neto de impuestos – Remanente de ejercicios anteriores – Otros conceptos (especificar) <p style="text-align: center;"><b>Total</b></p> Distribución: – Reserva legal – Reservas especiales – Reservas voluntarias – Remanente cuenta nueva – Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores – Dividendos – Otros conceptos (especificar) <p style="text-align: center;"><b>Total</b></p>		

Se indicarán de forma desglosada los dividendos y otros repartos de beneficios detallando, en su caso, las cuantías y las entidades u órganos receptores de ellas.

Asimismo, se expresará si las aplicaciones previstas corresponden, en primer lugar, a entregas por los resultados del ejercicio anterior al que se presupuesta; en segundo lugar, a entregas a cuenta de los resultados del ejercicio que se presupuesta; y finalmente, a cargo de otros fondos propios.

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2020**

Señalar los aspectos más relevantes de la ejecución de los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2020.

La documentación relativa a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año 2022 y al Programa de Actuación Plurianual 2022-2024 se acompañará de la Memoria y el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales y, en su caso, del Informe de Gestión de la Entidad correspondientes al año 2020.

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2021**

Señalar las principales desviaciones que se prevén con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año 2021 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas.

ENTIDAD:

**FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD**

**1. Normativa básica de aplicación a la Entidad**

Se indicará el marco legal aplicable a la Entidad especificando las leyes y normas principales correspondientes e incluyendo las normas de creación y de desarrollo estatutario.

**2. Objeto social y fines de la Entidad**

Se expresarán en términos cualitativos y de forma resumida, en general, el objeto social especificando, en su caso, los fines concretos para el período correspondiente al Programa de Actuación Plurianual (PAP).

**3. Estructura y comparación del capital o patrimonio social**

Se indicarán los accionistas especificando el porcentaje de participación de éstos en el Capital Social o Patrimonio Social.

**4. Conjunto de entidades de la consolidación**

En caso de presentación consolidada de los PEC y los PAP, se indicará el conjunto de entidades que integran los estados financieros consolidados especificando para cada una de ellas el procedimiento o método de consolidación empleado.

Esta información se indicará para cada año del PAP si variase durante el ámbito temporal de éste.

**ENTIDAD:**

**INDICADORES MACROECONÓMICOS Y OTROS.**

**1. Hipótesis de la evolución de indicadores macroeconómicos y otros.**

Se indicarán los indicadores macroeconómicos (IPC, PIB, ...) o de otro tipo que hayan servido de base para la elaboración del Programa de Actuación Plurianual. A estos efectos y cuando así estén definidos, se adoptarán las previsiones oficiales al respecto.

<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
IPC						
PIB nominal						
PIB real						
Tipo de interés						
Otros						

ENTIDAD:

## MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

### 1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico.

Se expresarán las principales premisas, líneas y directrices para el período 2022-2024 que configuran el planteamiento del plan estratégico de la Entidad que, a su vez, conforma el Programa de Actuación Plurianual (PAP).

### 2. Objetivos principales

Se indicarán las previsiones de los objetivos principales a alcanzar durante el período del Programa de Actuación Plurianual. Se determinarán objetivos cuantificados en la medida de lo posible.

### 3. Actuaciones

Se recogerán detalladamente las actuaciones y medidas previstas para el desarrollo de la planificación estratégica y la consecución de los objetivos planteados en el Programa de Actuación Plurianual, especificando las políticas prioritarias y los programas de actividades parciales. Se especificará si las actuaciones de la Entidad o parte de ellas se integran en algún Plan oficial de ámbito superior.

Se justificará la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación, así como los orígenes y aplicaciones de fondos del Presupuesto de Capital. El programa de inversiones se tratará de forma específica en el punto siguiente.

Se indicará si la Entidad contempla el desarrollo de un Plan de Investigación y Desarrollo e Innovación y en qué aspectos actúa (producto, proceso, mejora de la calidad, métodos de gestión, reducción de costes, etc.) y los recursos previstos destinar a estos fines.

Se indicarán las hipótesis empleadas para la obtención de la previsión anual de la cuantía de la rúbrica "Importe de la cifra de negocio", analizando cómo influyen en la variación interanual sus componentes relativos al crecimiento anual previsto del volumen físico de la actividad empresarial vendida y de los precios unitarios. Se especificarán también cómo se interrelacionan las variaciones anuales de dichos componentes (actividad vendida, precios unitarios, etc.) con las previsiones anuales de los incrementos de los indicadores considerados, macroeconómicos y otros (PIB real, IPC, etc.)

Asimismo, se señalarán qué rúbricas del Programa de Actuación Plurianual se han calculado a partir de los indicadores mencionados anteriormente y cómo se han calculado exactamente.

ENTIDAD:

## MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

### 4. Programa de inversiones

Se recogerán los objetivos perseguidos por el programa de inversiones y su encaje en los objetivos generales de la Entidad.

Se indicará si el programa de inversiones se enmarca, total o parcialmente, en algún Plan o Programa de ámbito superior.

Se recogerán las razones de necesidad, urgencia o prioridad que justifiquen la selección de los proyectos concretos que integran al programa de inversiones, así como los resultados de los análisis de rentabilidad de los proyectos previstos.

Con independencia de que el detalle de los proyectos de inversión y la información complementaria sobre los proyectos susceptibles de cofinanciación de la UE se recogerán en las fichas correspondientes de los Anexos V y VI de la presente Resolución, en este punto 4 de la Memoria se recogerá un resumen del programa de inversiones para el período del PAP, explicando sus objetivos y razón de ser, así como su desglose en los proyectos más importantes indicando, para éstos, la periodificación anual a lo largo del período 2020-2024. Esto es especialmente aplicable a los casos en que la Entidad presenta un programa de inversiones con un número elevado de proyectos, a efectos de resumir el programa de inversiones en un número no muy alto de proyectos globales agrupando los proyectos recogidos en la ficha P22-INV.1.A del Anexo V. Esta agrupación de proyectos, recogida en la Memoria, no requiere más información que el pago anual.

### 5. Financiación

Se indicarán y justificarán las cuantías de los recursos previstos para atender el programa de inversiones y las demás aplicaciones de fondos plurianuales consideradas, así como las subvenciones destinadas a necesidades de explotación. En especial, se recogerán las aportaciones estatales solicitadas, la motivación de su propuesta y si podrían sustituirse por endeudamiento, o por qué no, así como si existe algún convenio o norma que comprometa su existencia; las ayudas comunitarias de la UE previstas, señalando si están ya, o no, aprobadas por ésta y los trámites pendientes respecto de su aprobación final; las restantes subvenciones, públicas o privadas, señalando la identidad de los concedentes; y el endeudamiento ajeno.

Se recogerá el efecto a largo plazo del programa de financiación en el equilibrio patrimonial analizando en particular la solvencia y la liquidez.

### 6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del programa

Se señalarán preventivamente los condicionantes o incertidumbres, así como las posibles dificultades o amenazas que pudieran perturbar las previsiones del programa, especialmente en lo relativo al desarrollo del plan estratégico y a la consecución de los objetivos planteados, concretando, en la medida de lo posible, la sensibilidad de éstos antes los citados factores.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024**

**FICHA  
P22 - FS.1A**

**ENTIDAD:**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>01100</b>	0	0	0			
a) Primas devengadas	01110	0	0	0			
a1) Seguro directo	01111						
a2) Reaseguro aceptado	01112						
a3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-)	01113						
b) Primas del reaseguro cedido (-)	01120						
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)	01130	0	0	0			
c1) Seguro directo	01131						
c2) Reaseguro aceptado	01132						
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	01140						
<b>I.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>01200</b>	0	0	0			
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	01210						
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	01220						
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	01230	0	0	0			
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01231						
c2) De inversiones financieras	01232						
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	01240	0	0	0			
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01241						
d2) De inversiones financieras	01242						
<b>I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>01300</b>						
<b>I.4 SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO</b>	<b>01400</b>	0	0	0			
a) Prestaciones y gastos pagados	01410	0	0	0			
a1) Seguro directo	01411						
a2) Reaseguro aceptado	01412						
a3) Reaseguro cedido (-)	01413						

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.1B

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)	01420	0	0	0			
b1) Seguro directo	01421						
b2) Reaseguro aceptado	01422						
b3) Reaseguro cedido	01423						
c) Gastos imputables a prestaciones	01430						
<b>I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+/-)</b>	<b>01500</b>						
<b>I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	<b>01600</b>	0	0	0			
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	01610						
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)	01620						
<b>I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>01700</b>	0	0	0			
a) Gastos de adquisición	01710						
b) Gastos de administración	01730						
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	01740						
<b>I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)</b>	<b>01800</b>	0	0	0			
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	01810						
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)	01820						
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	01830						
d) Otros	01840						

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.1C

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>I.9 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>01900</b>	0	0	0			
a) Gastos de gestión de las inversiones	01910	0	0	0			
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01911						
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	01912						
b) Correcciones de valor de inmovilizado material y de las inversiones	01920	0	0	0			
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01921						
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01922						
b3) Deterioro de inversiones financieras	01923						
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	01930	0	0	0			
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	01931						
c2) De las inversiones financieras	01932						
<b>I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)</b>	<b>01000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024**

**FICHA  
P22 - FS.3A**

**ENTIDAD:**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CUENTA NO TÉCNICA	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>III.1 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>03300</b>	0	0	0			
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	03310						
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	03320						
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	03330	0	0	0			
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03331						
c2) De inversiones financieras	03332						
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	03340	0	0	0			
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03341						
d2) De inversiones financieras	03342						
<b>III.2 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>	<b>03400</b>	0	0	0			
a) Gastos de gestión de las inversiones	03410	0	0	0			
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	03411						
a2) Gastos de inversiones materiales	03412						
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	03420	0	0	0			
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03421						
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03422						
b3) Deterioro de inversiones financieras	03423						
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	03430	0	0	0			
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	03431						
c2) De las inversiones financieras	03432						
<b>III.3 OTROS INGRESOS</b>	<b>03500</b>	0	0	0			
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	03510						
b) Resto de ingresos	03520						

...Continúa

## PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.3B

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CUENTA NO TÉCNICA (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN</b>	<b>03600</b>	0	0	0	0	0	0
De la Administración General del Estado	03610						
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	03620						
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	03630						
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	03640						
De la Unión Europea	03650						
De otros (especificar)	03660						
<b>III.4 OTROS GASTOS</b>	<b>03700</b>	0	0	0			
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	03710						
b) Resto de gastos	03720						
<b>SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD</b>	<b>03800</b>	0	0	0	0	0	0
Al sector público estatal de carácter administrativo	03810						
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	03820						
A otros (especificar)	03830						
<b>III.5 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)</b>	<b>03840</b>	0	0	0	0	0	0
<b>III.6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10 + III.5)</b>	<b>03850</b>	0	0	0	0	0	0
<b>III.7 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>03900</b>						
<b>III.8 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6 + III.7)</b>	<b>03950</b>	0	0	0	0	0	0
<b>III.9 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+ ó -)</b>	<b>03975</b>						
<b>III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)</b>	<b>03000</b>	0	0	0	0	0	0



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.6A

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>							
<b>A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA</b>							
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	06110						
2. Pagos por seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	06120						
3. Cobros reaseguro cedido	06130						
4. Pagos reaseguro cedido	06140						
5. Recobro de prestaciones	06150						
6. Pagos de retribuciones a mediadores	06160						
7. Otros cobros de explotación	06170						
8. Otros pagos de explotación	06180						
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	06190	0	0	0			
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	06195	0	0	0			
<b>A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>							
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	06210						
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	06220						
3. Cobros de otras actividades	06230						
4. Pagos de otras actividades	06240						
5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III	06250	0	0	0			
6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV	06260	0	0	0			
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	06270						
<b>A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV+V)</b>	<b>06300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.6B

ENTIDAD:

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>							
<b>B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>							
1. Inmovilizado material	06410						
2. Inversiones inmobiliarias	06420						
3. Activos intangibles	06430						
4. Instrumentos financieros	06440						
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	06450						
6. Intereses cobrados	06460						
7. Dividendos cobrados	06470						
8. Unidad de negocio	06475						
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	06480						
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI	06490	0	0	0			
<b>B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>							
1. Inmovilizado material	06510						
2. Inversiones inmobiliarias	06520						
3. Activos intangibles	06530						
4. Instrumentos financieros	06540						
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	06550						
6. Unidad de negocio	06555						
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	06560						
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII	06570	0	0	0			
<b>B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI-VII)</b>	<b>06600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

...Continúa



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.7A

ENTIDAD:

BALANCE (Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias) "ACTIVO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>07100</b>						
<b>A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>07150</b>	0	0	0			
I. Instrumentos de patrimonio	07151						
II. Valores representativos de deuda	07152						
III. Derivados	07153						
IV. Otros	07154						
<b>A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>07200</b>	0	0	0			
I. Instrumentos de patrimonio	07201						
II. Valores representativos de deuda	07202						
III. Instrumentos híbridos	07203						
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	07204						
V. Otros	07205						
<b>A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>07250</b>	0	0	0			
I. Instrumentos de patrimonio	07251						
II. Valores representativos de deuda	07252						
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	07253						
IV. Otros	07254						
<b>A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>	<b>07300</b>	0	0	0			
I. Valores representativos de deuda	07301						
II. Préstamos	07302	0	0	0			
1. Anticipos sobre pólizas	07303						
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	07304						
3. Préstamos a otras partes vinculadas	07305						
III. Depósitos en entidades de crédito	07306						
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	07307						

...Continúa

## PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.7B

ENTIDAD:

BALANCE (Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias) "ACTIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
V. Créditos por operaciones de seguro directo	07308	0	0	0			
1. Tomadores de seguro	07309						
2. Mediadores	07310						
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	07311						
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	07312						
VIII. Desembolsos exigidos	07313						
IX. Otros créditos	07314	0	0	0			
1. Créditos con las Administraciones Públicas	07315						
2. Resto de créditos	07316						
<b>A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO</b>	<b>07350</b>						
<b>A-7) DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>07400</b>						
<b>A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>07450</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
I. Provisión para primas no consumidas	07451						
II. Provisión de seguros de vida	07452						
III. Provisión para prestaciones	07453						
IV. Otras proviisiones técnicas	07454						
<b>A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>07500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
I. Inmovilizado material	07501						
II. Inversiones inmobiliarias	07502						
<b>A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>07550</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
I. Fondo de comercio	07551						
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	07552						
III. Otro activo intangible	07553						
<b>A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>07600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
I. Participaciones en empresas asociadas	07601						
II. Participaciones en empresas del multigrupo	07602						
III. Participaciones en empresas del grupo	07603						

...Continúa



**DATOS COMPLEMENTARIOS**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024						FICHA P22 - FS.8	
ENTIDAD:							
PERSONAL	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	08300						
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	08400						

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.9A

ENTIDAD:

BALANCE (Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias) "PASIVO Y PATRIMONIO NETO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real		Previsión			
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>A) PASIVO</b>							
<b>A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>09100</b>						
<b>A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>09150</b>						
<b>A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>09200</b>	0	0	0			
I. Pasivos subordinados	09201						
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	09202						
III. Deudas por operaciones de seguro	09203	0	0	0			
1. Deudas con asegurados	09204						
2. Deudas con mediadores	09205						
3. Deudas condicionadas	09206						
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	09207						
V. Deudas por operaciones de coaseguro	09208						
VI. Obligaciones y otros valores negociables	09209						
VII. Deudas con entidades de crédito	09210						
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	09211						
IX. Otras deudas	09212	0	0	0			
1. Deudas con las Administraciones públicas	09213						
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	09214						
3. Resto de otras deudas	09215						
<b>A-4) DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>09250</b>						
<b>A-5) PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>09300</b>	0	0	0			
I. Provisión para primas no consumidas	09301						
II. Provisión para riesgos en curso	09302						

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.9B

ENTIDAD:

BALANCE (Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias) "PASIVO Y PATRIMONIO NETO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
III. Provisión de seguros de vida	09303	0	0	0			
1. Provisión para primas no consumidas	09304						
2. Provisión para riesgos en curso	09305						
3. Provisión matemática	09306						
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	09307						
IV. Provisión para prestaciones	09308						
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos	09309						
VI. Otras provisiones técnicas	09310						
<b>A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>	<b>09350</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	09351						
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	09352						
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	09353						
IV. Otras provisiones no técnicas	09354						
<b>A-7) PASIVOS FISCALES</b>	<b>09400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
I. Pasivos por impuesto corriente	09401						
II. Pasivos por impuesto diferido	09402						
<b>A-8) RESTO DE PASIVOS</b>	<b>09450</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
I. Periodificaciones	09451						
II. Pasivos por asimetrías contables	09452						
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	09453						
IV. Otros pasivos	09454						
<b>A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>09500</b>						
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>09550</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

...Continúa

## PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22 - FS.9C

ENTIDAD:

BALANCE (Antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias) "PASIVO Y PATRIMONIO NETO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>B) PATRIMONIO NETO</b>							
<b>B-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>09600</b>	0	0	0	0	0	0
<b>I. Capital o fondo mutual</b>	<b>09601</b>	0	0	0	0	0	0
1. Capital escriturado o fondo mutual	09602						
2. (Capital no exigido)	09603						
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>09604</b>						
<b>III. Reservas</b>	<b>09605</b>	0	0	0	0	0	0
1. Legal y estatutarias	09606						
2. Reserva de estabilización	09607						
3. Otras reservas	09608						
<b>IV. (Acciones propias)</b>	<b>09609</b>						
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>09610</b>	0	0	0	0	0	0
1. Remanente	09611						
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	09612						
<b>VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas</b>	<b>09613</b>						
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>09614</b>						
<b>VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)</b>	<b>09615</b>						
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>09616</b>						
<b>B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>09650</b>	0	0	0			
I. Activos financieros disponibles para la venta	09651						
II. Operaciones de cobertura	09652						
III. Diferencias de cambio y conversión	09653						
IV. Corrección de asimetrías contables	09654						
V. Otros ajustes	09655						
<b>B-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>09700</b>						
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>09750</b>	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>09000</b>	0	0	0	0	0	0

## **ANEXO IV**

**Fichas a cumplimentar por las Fundaciones del Sector Público Estatal**

## **INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE LAS FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL**

### **INSTRUCCIONES GENERALES**

Por las especificidades de los estados financieros y de la contabilidad de las Fundaciones del Sector Público Estatal, se proporcionan unos formatos individualizados para dichas Entidades, a partir de los modelos determinados por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos dictada de conformidad con lo señalado en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos por la que se habilita al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas para que elabore, mediante Resolución, un texto que de forma refundida presente el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, considerando la regulación específica aprobada. Estas normas son de aplicación obligatoria para todas las fundaciones de competencia estatal y asociaciones declaradas de utilidad pública. En particular, les son de aplicación a las fundaciones del sector público estatal.

En las rúbricas relativas a flujos de recursos financieros (subvenciones, aportaciones de capital, inversiones financieras, ...) entre la Entidad que presupuesta y órganos, organismos o entidades de la Administración General del Estado o dependientes, vinculados o adscritos a ésta, se realiza un desglose según la naturaleza de determinados grupos. A continuación, se especifica para mayor claridad el contenido de cada grupo.

- Administración General del Estado (AGE).

Corresponde no sólo a la Administración del Estado en sentido estricto (los distintos Departamentos ministeriales), sino también a los Órganos Constitucionales y a las restantes Secciones de gastos específicos que constituyen los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

- Organismos Autónomos de la AGE.

Corresponde a los Organismos Autónomos Estatales definidos en el artículo 98 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

- Otros del sector público estatal de carácter administrativo.

Corresponde a los restantes órganos y entidades del Sector público estatal administrativo. Concretamente: la Seguridad Social, constituida por los Servicios Comunes, las Entidades Gestoras y las Entidades Colaboradoras; las Autoridades Administrativas Independientes de Ámbito Estatal definidas en el artículo 109 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal incluidos en el sector público administrativo, a las que se refiere el artículo 3.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Asimismo, se incluyen las Agencias Estatales

existentes en virtud de la disposición transitoria segunda de la Ley 40/2015 (LRJSP).

- Sector público estatal de carácter empresarial o fundacional.

Corresponde a las entidades integradas en el sector público empresarial o en el sector público fundacional del sector público estatal, a las que se refieren los artículos 3.2 y 3.3, respectivamente, de la Ley General Presupuestaria.

Concretamente, se refiere a las siguientes entidades dependientes o vinculadas a la Administración General del Estado: las Sociedades Mercantiles Estatales a las que se refiere el artículo 3.2.b) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.c) y 111 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Fundaciones del Sector Público Estatal a las que se refiere el artículo 3.3. de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.e) y 128 de la Ley 40/2015 (LRJSP); las Entidades Públicas Empresariales a las que se refiere el artículo 3.2.a) de la Ley General Presupuestaria y el artículo 84.1.a).2 y 103 de la Ley 40/2015 (LRJSP); y el resto de entidades del sector público estatal de carácter empresarial, distintas de las citadas anteriormente en este párrafo, a las que se refiere el artículo 3.2.c) de la Ley General Presupuestaria.

#### **FICHAS P22-FE.1- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS**

Se aplicarán los criterios y principios contables que contiene la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos dictada de conformidad con lo señalado en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

#### **FICHAS P22-FE.4- PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Se aplicarán los criterios y principios contables que contiene la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos dictada de conformidad con lo señalado en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Concretamente, se aplicarán las reglas para la elaboración del Estado de flujos de efectivo que aparecen en el punto 30 del contenido de la Memoria Normal de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos ya aludida.

#### **FICHAS P22-FE. 7 - 9 – PRESUPUESTOS. BALANCE**

Se aplicarán los criterios y principios contables que contiene la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos dictada de conformidad con lo señalado en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de

Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

## **FICHA P22-FE. 12. MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2021**

### **Gastos de personal.**

Se indicarán los incrementos medios retributivos previstos, así como las variaciones en la dimensión de la plantilla, explicando las causas de dichas variaciones anuales.

Las cuantías de los gastos de personal correspondientes a cada ejercicio se recogerán en euros corrientes, como se efectúa con las demás rúbricas.

### **Ayudas monetarias y no monetarias.**

En el caso de concesión de ayudas monetarias y no monetarias por parte de la Entidad, se especificará en la memoria, de forma desglosada, los receptores y las cuantías de las subvenciones concedidas.

### **Subvenciones a la explotación.**

En el caso de preverse la concesión de subvenciones de explotación a la Entidad, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades que concedan las subvenciones y las cuantías de éstas.

### **Adquisiciones de inmovilizado financiero.**

Respecto a la rúbrica "Pagos por inversiones. Entidades del grupo y asociadas y Otros activos financieros" a largo plazo, recogidos en el Estado de Flujos de Efectivo, se indicará de forma desglosada aquellas que afecten al sector público estatal, detallando el tipo de inversión (aportación de capital, crédito, etc.), la cuantía y la entidad u órgano de destino de la inversión financiera.

### **Aportaciones.**

Si se prevé recibir aportaciones, se especificará de forma desglosada los órganos o entidades aportantes y las cuantías de las aportaciones.

### **Subvenciones, donaciones y legados recibidos.**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se indicarán individualizando los órganos o entidades concedentes y las cuantías de las subvenciones.

### **Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados.**

Cuando se computen deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados, se especificarán de forma detallada los órganos o entidades concedentes, así como las cuantías correspondientes.

### **Financiación ajena a largo plazo.**

Cuando se prevea obtener financiación ajena a largo plazo procedente del sector público estatal, se detallarán los órganos o entidades concedentes, y las cuantías correspondientes.

### Aplicación de excedentes.

Se informará sobre la aplicación de excedentes a realizar en el ejercicio presupuestado, recogiendo las rúbricas y cuantías de la base de reparto según el esquema que se indica a continuación y que incluye, asimismo, la aplicación de excedentes del ejercicio anterior al presupuestado o ejercicio en curso.

	Ejercicio anterior al Presupuestado (Año 2021)	Ejercicio Presupuestado (Año 2022)
Base de reparto: – Excedente, neto de impuestos – Remanente de ejercicios anteriores – Otros conceptos (especificar) Total		
Distribución: – A dotación fundacional/fondo social – Reservas especiales – Reservas voluntarias – Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores – Otros conceptos (especificar) Total		

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2020**

Señalar los aspectos más relevantes de la ejecución de los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2020.

La documentación relativa a los Presupuestos de Explotación y Capital del año 2022 se acompañará de la Memoria y el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales y, en su caso, del Informe de Gestión de la Entidad correspondiente al año 2020.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2022**

**FICHA  
P22-FE.11**

**ENTIDAD:**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2021**

Señalar las principales desviaciones que se prevén con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital del año 2021 aprobados en su día, explicando las causas de aquéllas.

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

**MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DEL 2022**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación, así como los orígenes y aplicaciones de fondos del Presupuesto de Capital. Indicar la cuantía y motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2022).

Se indicará específicamente la información sobre los datos relativos a las rúbricas y aspectos que sobre esta ficha se recogen en las instrucciones (gastos de personal, servicios exteriores, gastos de establecimiento, ayudas monetarias, subvenciones a la explotación, adquisiciones de inmovilizado financiero, aportaciones, subvenciones donaciones y legados de capital, financiación ajena a largo plazo y aplicación de excedentes).

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022

FICHA  
P22 - FE.1A

FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>							
	<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>11110</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
	a) Cuotas de usuarios y afiliados	11111	0	0	0			
720	– Cuotas de asociados y afiliados	11128						
721	– Aportaciones de usuarios	11129						
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11112	0	0	0	0	0	0
	– De la Administración General del Estado	11113						
	– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	11114						
	– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	11115						
	– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	11116						
	– De la Unión Europea	11117						
	– De otros	11118						
740, 747	c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	11119	0	0	0	0	0	0
	– De la Administración General del Estado	11120						
	– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	11121						
	– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	11122						
	– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	11123						
	– De la Unión Europea	11124						
	– De otros	11125						
748	d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	11126						
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	11151						

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.1B**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>11130</b>						
	<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	<b>11145</b>	0	0	0			
(650)	a) Ayudas monetarias	11146	0	0	0			
	– Al sector público estatal de carácter administrativo	11147						
	– Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	11148						
	– A otros	11149						
(651)	b) Ayudas no monetarias	11154						
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	11150						
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	11127						
(6930), 71*, 7930	<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>11135</b>						
73	<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>	<b>11140</b>						
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>11160</b>						

\* Su signo puede ser positivo o negativo

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.1C**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
75	<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>11170</b>	0	0	0			
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11171						
	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	11172	0	0	0	0	0	0
	– De la Administración General del Estado	11173						
	– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	11174						
	– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	11175						
	– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	11176						
	– De la Unión Europea	11177						
	– De otros	11178						
	c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	11179						
	<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>11185</b>	0	0	0	0	0	0
(640)	a) Sueldos y salarios	11186						
(641)	b) Indemnizaciones	11187						
(642)	c) Seguridad Social a cargo de la empresa	11188						
(643), (649)	d) Otras cargas sociales	11189						
(644), 7950	e) Provisiones	11184						

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.1D**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>11190</b>	0	0	0			
(62)	a) Servicios exteriores	11191						
(631), (634), 636, 639	b) Tributos	11192						
(655), (694), (695), 794, 7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11193						
(656), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente	11194						
	e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	11180						
(68)	<b>10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>11195</b>						
745, 746	<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>11200</b>	0	0	0	0	0	0
	a) Afectas a la actividad propia	11201						
	b) Afectas a la actividad mercantil	11204						
7951, 4952, 7955, 7956	<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>11210</b>						
	<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>11220</b>	0	0	0			
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioro y pérdidas	11221						
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultado por enajenaciones y otras	11222						
(678), 778	<b>14. OTROS RESULTADOS</b>	<b>11224</b>						
	<b>15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	<b>11215</b>						
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)</b>	<b>11225</b>	0	0	0	0	0	0

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.1E**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>16. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>11230</b>	0	0	0			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	11231	0	0	0			
7600, 7601	a <sub>1</sub> ) En entidades del grupo y asociadas	11232						
7602, 7603	a <sub>2</sub> ) En terceros	11233						
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	11234	0	0	0			
7610,7611,76200, 76201, 76210, 76211	b <sub>1</sub> ) De entidades del grupo y asociadas	11235						
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769	b <sub>2</sub> ) De terceros	11236						
	<b>17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>11265</b>	0	0	0	0	0	0
	a) Afectas a la actividad propia	11267						
	b) Afectas a la actividad mercantil	11269						
	<b>18. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>11240</b>	0	0	0			
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	11241						
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros	11242						
(660)	c) Por actualización de provisiones	11243						

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022

FICHA  
P22 - FE.1F

FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>11245</b>	0	0	0			
(6630), (6631), (6633), 7630, 7631, 7633	a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (1)	11246						
(6632), 7632	b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (2)	11247						
(668), 768	<b>20. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>11250</b>						
	<b>21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>11260</b>	0	0	0			
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioro y pérdidas	11261						
(666), (667), (673), (675), 766, 773, 775	b) Resultado por enajenaciones y otras	11262						
	<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>11249</b>						
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)</b>	<b>11270</b>	0	0	0	0	0	0
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>11300</b>	0	0	0	0	0	0
6300*, 6301*, (633), 638	<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>11410</b>						
	<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)</b>	<b>11500</b>	0	0	0	0	0	0
	<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>							
	<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>11550</b>						
	<b>A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)</b>	<b>11600</b>	0	0	0	0	0	0

\* Su signo puede ser positivo o negativo

...Continúa

(1) Para la anualidad 2020 el literal se corresponde con a) Cartera de negociación y otros.

(2) Para la anualidad 2020 el literal se corresponde con b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.1G**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>							
(800), (89), 900, 991, 992	1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (1)	11700						
(810), 910	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	11701						
940, 9420, 941, 9421	3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11702						
(85), 95	4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	11703						
(8300)*, 8301, (833), 834, 835, 838	5. Efecto impositivo	11704						
	<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	<b>11710</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
	<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>							
(802), 902, 993, 994	1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (1)	11711						
(812), 912	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	11712						
(840), (8420), (841), (8421)	3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11713						
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo	11714						
	<b>D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>	<b>11720</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
	<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)</b>	<b>11725</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>	<b>11730</b>						
	<b>G) AJUSTES POR ERRORES</b>	<b>11735</b>						
	<b>H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>	<b>11740</b>						
	<b>I) OTRAS VARIACIONES</b>	<b>11750</b>						
	<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)</b>	<b>11800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\* Su signo puede ser positivo o negativo

(1) Para la anualidad 2020 el literal se corresponde con I. Activos financieros disponibles para la venta

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.4A**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>							
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>14110</b>						
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>14120</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
a) Amortización del inmovilizado (+)	14121						
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	14122						
c) Variación de provisiones (+/-)	14123						
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	14124	0	0	0			
d.1) Para la actividad propia	14125						
d.2) Para la actividad mercantil	14126						
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	14127						
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	14128						
g) Ingresos financieros (-)	14129						
h) Gastos financieros (+)	14130						
i) Diferencias de cambio (+/-)	14131						
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	14132						
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	14133						
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>14140</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
a) Existencias (+/-)	14141						
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	14142						
c) Otros activos corrientes (+/-)	14143						
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14144						
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	14145						
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	14146						

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.4B**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>	<b>14150</b>	0	0	0			
a) Pagos de intereses (-)	14151						
b) Cobros de dividendos (+)	14152						
c) Cobros de intereses (+)	14153						
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	14154						
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	14155						
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>14100</b>	0	0	0	0	0	0

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.4C**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>							
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>14210</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
a) Entidades del grupo y asociadas	14211						
b) Inmovilizado intangible	14212						
c) Inmovilizado material	14213						
d) Bienes del Patrimonio Histórico	14214						
e) Inversiones inmobiliarias	14215						
f) Otros activos financieros	14216						
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	14217						
h) Otros activos	14218						
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>	<b>14220</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
a) Entidades del grupo y asociadas	14221						
b) Inmovilizado intangible	14222						
c) Inmovilizado material	14223						
d) Bienes del Patrimonio Histórico	14224						
e) Inversiones inmobiliarias	14225						
f) Otros activos financieros	14226						
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	14227						
h) Otros activos	14228						
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>14200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.4D**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>							
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>14310</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	14311	0	0	0	0	0	0
– De la Administración General del Estado	14312						
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	14313						
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	14314						
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	14315						
– De otros	14316						
b) Disminuciones del fondo social (-)	14317						
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	14318	0	0	0	0	0	0
c.1) Para la actividad propia	14319	0	0	0	0	0	0
– De la Administración General del Estado	14320						
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	14321						
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	14322						
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	14323						
– De la Unión Europea	14324						
– De otros	14325						
c.2) Para la actividad mercantil	14326	0	0	0	0	0	0
– De la Administración General del Estado	14327						
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	14328						
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo	14329						
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	14330						
– De la Unión Europea	14331						
– De otros	14332						

...Continúa



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022

FICHA  
P22 - FE.7A

FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	BALANCE "ACTIVO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>17100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>17110</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo	17111						
202, (2802), (2902)	2. Concesiones	17112						
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares	17113						
204, (2804)	4. Fondo de comercio	17114						
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas	17115						
207, (2807), (2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso	17116						
205, 209, (2805), (2830), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible	17117						
	8. Investigación	17118						
	<b>II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>17120</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
240, (2990)	1. Bienes inmuebles	17121						
241, (2991)	2. Archivos	17122						
242, (2992)	3. Bibliotecas	17123						
243, (2993)	4. Museos.	17124						
244, (2994)	5. Bienes muebles	17125						
249	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico	17126						
	<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>17130</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
210, 211, (2811), (2831), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones	17131						
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	17132						
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos	17133						
	<b>IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>17140</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
220, (2920)	1. Terrenos	17141						
221, (282), (2921), (2832)	2. Construcciones	17142						

...Continúa

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022**

**FICHA  
P22 - FE.7B**

**FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:**

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	BALANCE "ACTIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>17150</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
2503, 2504, (2593), (2594), (293)	1. Instrumentos de patrimonio	17151						
2523, 2524, (2953), (2954)	2. Créditos a entidades	17152						
2513, 2514, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda	17153						
	4. Derivados	17154						
	5. Otros activos financieros	17155						
	6. Otras inversiones	17156						
	<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>17160</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
2505, (2595), 260, (269)	1. Instrumentos de patrimonio	17161						
2525, 262, 263, 264, (2955), (298)	2. Créditos a terceros	17162						
2515, 261, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda	17163						
265	4. Derivados	17164						
268, 27	5. Otros activos financieros	17165						
	6. Otras inversiones	17166						
474	<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>17170</b>						
	<b>VIII. DEUDORES NO CORRIENTES</b>	<b>17180</b>						

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022

FICHA  
P22 - FE.7C

FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	BALANCE "ACTIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>17200</b>	0	0	0	0	0	0
580, 581, 582, 583, 584, (599)	<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>17210</b>						
	<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>17220</b>	0	0	0			
30, (390)	1. Bienes destinados a la actividad	17221						
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	17222						
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso	17223						
35, (395)	4. Productos terminados	17224						
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	17225						
407	6. Anticipos a proveedores	17226						
447, 448, (495)	<b>III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>17230</b>	0	0	0			
	1. Entidades del grupo	17231						
	2. Entidades asociadas	17232						
	3. Otros	17233						
	<b>IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>17240</b>	0	0	0			
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17241						
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	17242						
440, 441, 446, 449	3. Deudores varios	17244						
460, 464, 544	4. Personal	17245						
4709	5. Activos por impuesto corriente	17248						
4700, 4707, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	17246						
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos	17247						

...Continúa



**DATOS COMPLEMENTARIOS**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022						FICHA P22 - FE.8	
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:							
PERSONAL	Clave						
		Real	Previsión				
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	18300						
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	18400						

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022

FICHA  
P22 - FE.9A

FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real		Previsión			
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>19100</b>	0	0	0	0	0	0
	<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>19110</b>	0	0	0	0	0	0
	<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	<b>19120</b>	0	0	0	0	0	0
100, 101	1. Dotación fundacional/Fondo social	19121						
(103), (104)	2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo no exigido)	19122						
	<b>II. Reservas</b>	<b>19130</b>	0	0	0	0	0	0
111	1. Reservas estatutarias	19131						
113, 114, 115	2. Otras reservas	19132						
	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>19140</b>	0	0	0	0	0	0
120	1. Remanente	19141						
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	19142						
129	<b>IV. Excedentes del ejercicio</b>	<b>19150</b>						
	<b>A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>19170</b>	0	0	0			
133	<b>I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (1)</b>	<b>19171</b>						
1340	<b>II. Operaciones de cobertura</b>	<b>19172</b>						
137	<b>III. Otros</b>	<b>19173</b>						
	<b>IV. Diferencia de conversión</b>	<b>19174</b>						
130, 1320, 131, 1321	<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>19180</b>	0	0	0	0	0	0
	- Para la actividad propia	19181						
	- Para la actividad mercantil	19182						

...Continúa

(1) Para la anualidad 2020 el literal se corresponde con I. Activos financieros disponibles para la venta

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022

FICHA  
P22 - FE.9B

FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19200</b>	0	0	0	0	0	0
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>19210</b>	0	0	0			
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	19211						
145	2. Actuaciones medioambientales	19212						
146	3. Provisiones por reestructuración	19214						
141, 142, 143	4. Otras provisiones	19213						
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>19220</b>	0	0	0			
177, 179	1. Obligaciones y otros valores negociables	19221						
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito	19222						
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero	19223						
176	4. Derivados	19224						
	5. Otros pasivos financieros	19225	0	0	0			
172	– Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	19228						
	– Préstamos procedentes del sector público	19226						
1615, 1635, 171, 173, 175, 180, 185, 189	– Resto pasivos financieros	19227						
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>19230</b>						
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>19240</b>						
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>19250</b>						
	<b>VI. Acreedores no corrientes</b>	<b>19260</b>						

...Continúa

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022

FICHA  
P22 - FE.9C

FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL:

Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO" (cont.)	Clave	(En miles de euros sin decimales)					
			Real	Previsión				
			2020	2021	2022	2023	2024	2025
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>19300</b>	0	0	0	0	0	0
585, 586, 587, 588, 589	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>19310</b>						
499, 529	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>19320</b>						
	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>19330</b>	0	0	0			
500, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables	19331						
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	19332						
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero	19333						
5595, 5598	4. Derivados	19334						
	5. Otros pasivos financieros	19335	0	0	0	0	0	0
522	– Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	19338						
	– Préstamos procedentes del sector público	19336						
509, 5115, 5135, 5145, 521, 523, 525, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	– Resto pasivos financieros	19337						
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>19340</b>						
412	<b>V. Beneficiarios - acreedores</b>	<b>19345</b>	0	0	0			
	1. Entidades del grupo	19346						
	2. Entidades asociadas	19347						
	3. Otros	19348						

...Continúa



## **ANEXO V**

### **FICHA RELATIVA A LA TERRITORIALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES**

## **FICHA P22-INV.1.A TERRITORIALIZACIÓN DE INVERSIONES**

Deben figurar los proyectos de inversión territorializados por provincias con indicación en cada proyecto de si constituye una inversión nueva a iniciar en el 2022 o si el proyecto proviene de otros ejercicios.

En esta ficha se recogerán **las previsiones de pagos de** todas las actuaciones de inversión real (inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, incluidos los bienes del patrimonio histórico) que se propongan para el período 2022-2025. Para su cumplimentación, se aplicarán los criterios para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo. Asimismo, se incluirá la información relativa a los pagos por inversión previstos realizar en el año 2021 y a los pagos por la inversión real efectuados en 2020, aunque se trate de actuaciones sin pagos en el período 2022-2025. Igualmente, se recogerá el pago por la inversión real acumulada hasta el fin de 2019 de las actuaciones con importe en al menos algún año del período 2020-2025.

Para su adecuada cumplimentación deberán tenerse en cuenta las siguientes instrucciones:

### **(1) Inversión.**

Los proyectos se relacionarán diferenciándose mediante un número de orden o código.

La codificación de los proyectos susceptibles de ser financiados con cargo a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia comenzará por los dígitos 68. Dado que el campo de codificación de los proyectos presenta 4 dígitos (de los que 2 van a ser utilizados para identificar los citados proyectos), en caso de ser necesario se habilitarán los dígitos 69, 70 y así sucesivamente hasta el 77, como identificadores.

Descripción de la actuación inversora que se propone, de tal modo que permita una idea exacta de su contenido.

La denominación de los proyectos susceptibles de obtener financiación de las Comunidades Europeas deberá coincidir en estas fichas y en todos aquellos documentos que se utilicen para su presentación a la Unión Europea.

### **(2) Características de la inversión.**

Se consideran dos grupos:

- a) Corresponde a actuaciones con una finalidad concreta en el tiempo, y por tanto con un plazo de ejecución preestablecido. Son proyectos que, a estos efectos, presentan identidad propia.
- b) Corresponde a actuaciones de carácter permanente por referirse a inversiones repetitivas y continuadas. Son proyectos, a estos efectos, sin identidad.

A las primeras se les identificará con la letra A y a las segundas con la letra B.

En el proceso de grabación de los datos mediante la aplicación informática Financi@, se seleccionará la opción "ENTIDAD PROPIA" para los proyectos del grupo A y la opción "SIN ENTIDAD" para los del grupo B.

**(3) Tipo de proyecto por financiación comunitaria.**

Se cumplimentará con arreglo a los siguientes códigos:

- A: Proyectos presentados en la UE incluidos en Presupuestos de años anteriores y que han obtenido financiación FEAGA y FEADER.
- B: Proyectos susceptibles de obtener financiación FEAGA y FEADER, a presentar en el 2022.
- M: Proyectos presentados en la UE que han obtenido financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- N: Proyectos susceptibles de obtener financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Q: Proyectos presentados en la UE incluidos en Presupuestos de años anteriores y que han obtenido financiación FEDER.
- R: Proyectos susceptibles de obtener financiación FEDER, a presentar en el 2022.
- Y: Proyectos presentados en la UE incluidos en Presupuestos de años anteriores y que han obtenido financiación del Instrumento Financiero de Cohesión.
- Z: Proyectos susceptibles de obtener financiación del Instrumento Financiero de Cohesión, a presentar en el 2022.

En el resto de proyectos esta casilla deberá permanecer en blanco. En el proceso grabación de los datos, mediante Financi@, para estos proyectos se seleccionará la opción "OTROS".

**(4) Año Inicial.**

En general, se corresponderá con el primer año en que se produjo un pago. En los proyectos de tipo B, no podrá ser anterior al año 2020. Cuando se trate de proyectos de tipo B con importe exclusivamente para 2020 ó 2021, o ambos, el año inicial coincidirá con el primero de estos años en que exista pago.

**(5) Año Final.**

En general se corresponderá con el año previsto de terminación. En los supuestos de inversiones del tipo B, el año final coincidirá con el último para el que se prevea un pago, sin que en ningún caso sea posterior al 2025. Cuando se trate de proyectos de tipo B con importes exclusivamente para 2020 ó 2021, o ambos, el año de finalización será el último de estos años en el que exista pago.

**(6) Territorialización**

Se indicará si el proyecto es uniprovincial o pluriprovincial.

A los efectos de esta ficha, un proyecto será uniprovincial si afecta a un único código simple de la codificación del concepto "Provincia", correspondiente a la columna (8) de esta ficha sobre inversiones, y se mantiene como uniprovincial a lo largo de todo el ámbito temporal del proyecto, o sea desde el año inicial hasta el año final. Se entenderá que un código de la codificación del concepto "Provincia" es simple (códigos 01 a 56 inclusive y 92 y 93) cuando se refiera a uno distinto de los correspondientes a varias provincias de una o más Comunidades Autónomas (códigos 80 a 90 inclusive).

Por exclusión, un proyecto será pluriprovincial cuando no sea uniprovincial.

**(7) Comunidad.**

Se aplicará para el año 2022. En los proyectos uniprovinciales, su aplicación se extenderá a todo el ámbito temporal del proyecto.

Se cumplimentará con arreglo a los siguientes códigos:

01 País Vasco	09 Comunitat Valenciana	17 Castilla y León
02 Cataluña	10 Aragón	18 Ceuta
03 Galicia	11 Castilla-La Mancha	19 Melilla
04 Andalucía	12 Canarias	90 Varias Comunidades
05 Principado de Asturias	13 Comunidad Foral de Navarra	92 Extranjero
06 Cantabria	14 Extremadura	93 No regionalizable
07 La Rioja	15 Illes Balears	94 Otras
08 Región de Murcia	16 Comunidad de Madrid	

**(8) Provincia.**

Se aplicará para el año 2022. En los proyectos uniprovinciales, su aplicación se extenderá a todo el ámbito temporal del proyecto.

Se cumplimentará con arreglo a los siguientes códigos:

01 Araba/Álava	05 Ávila	09 Burgos
02 Albacete	06 Badajoz	10 Cáceres
03 Alicante	07 Illes Balears	11 Cádiz
04 Almería	08 Barcelona	12 Castellón
13 Ciudad Real	31 Navarra	49 Zamora
14 Córdoba	32 Ourense	50 Zaragoza
15 A Coruña	33 Asturias	55 Ceuta
16 Cuenca	34 Palencia	56 Melilla
17 Girona	35 Las Palmas	80 Varias provincias de Andalucía
18 Granada	36 Pontevedra	81 Varias provincias de Aragón
19 Guadalajara	37 Salamanca	82 Varias provincias de Canarias
20 Guipuzkoa	38 Sta. Cruz de Tenerife	83 Varias provincias de Castilla y León
21 Huelva	39 Cantabria	84 Varias provincias de Castilla-La Mancha
22 Huesca	40 Segovia	85 Varias provincias de Cataluña
23 Jaén	41 Sevilla	86 Varias provincias de Comunitat Valenciana
24 León	42 Soria	87 Varias provincias de Extremadura

25 Lleida	43 Tarragona	88 Varias provincias de Galicia
26 La Rioja	44 Teruel	89 Varias provincias de País Vasco
27 Lugo	45 Toledo	90 Varias provincias de varias Comunidades
28 Madrid	46 Valencia	92 Extranjero
29 Málaga	47 Valladolid	93 No regionalizable
30 Murcia	48 Bizkaia	94 Otras

**(9) Coste total.**

Proyecto de tipo A

Cuando se trate de actuaciones del Grupo A, se especificará en esta columna el coste total de la inversión, incluyendo los importes correspondientes a las anualidades anteriores o posteriores al cuatrienio considerado (2022-2025).

De este modo, el coste total será la suma de: "Inversión Acumulada a 31 de diciembre de 2019", "Inversión real 2020", "Inversión prevista 2021", "Anualidades 2022-2025" y "Resto".

En los casos en que los proyectos de tipo A tengan importes para el año 2020 ó 2021, o ambos, sin tenerlo para los años posteriores a 2021, el coste total coincidirá con la suma de "Inversión Acumulada a 31 de diciembre de 2019", "Inversión real 2020" e "Inversión prevista 2021".

Proyecto de tipo B

En este caso, el coste total es el resultado de sumar: "Inversión real 2020", "Inversión prevista 2021" y las "Anualidades 2022-2025".

En los casos en que los proyectos de tipo B tengan importes para el año 2020 ó 2021, o ambos, sin tenerlo para los años posteriores a 2021, el coste total coincidirá con la suma de "Inversión real 2020" e "Inversión prevista 2021".

**(10) Inversión acumulada al 31-12-2019.**

Proyecto de tipo A

Se consignará la cantidad global del pago efectuado en todos los ejercicios anteriores hasta el 31 de diciembre de 2019.

Proyecto de tipo B

En este caso, la columna figurará en blanco.

**(11) Inversión real 2020.**

Se consignará, para cada proyecto, la cuantía correspondiente a los pagos realizados en el ejercicio 2020, tanto para proyectos tipo A como B.

**(12) Inversión prevista 2021.**

Se consignará, para cada proyecto, la cuantía correspondiente a los pagos previstos realizar en el ejercicio 2021, tanto para proyectos tipo A como B.

**(13, 14, 15 y 16) Presupuesto y Proyección plurianual.**

Se especificarán las anualidades previstas para los años 2022 al 2025, inclusive, tanto para proyectos tipo A como B.

**(17) Resto.**

Se especificará la parte del coste total de la inversión prevista pagar con posterioridad al 2025. En el caso de proyectos de tipo B esta columna figurará en blanco.

**(18) Tipo: Proyecto singular.**

Esta columna se rellenará exclusivamente en el caso de proyectos de inversión que, a estos efectos, se denominarán singulares.

Esta columna no se rellenará en el caso de proyectos que deban reflejarse en el inmovilizado intangible o material o en inversiones inmobiliarias del Activo del Balance de Situación de la entidad y, en consecuencia, asimismo, en su momento, en el Presupuesto de Capital en concepto de adquisición de dichos tipos de inmovilizado e inversión. Este es el caso más general, por lo que esta columna se utilizará sólo en el caso de proyectos de inversión especiales.

A los efectos de cumplimentar esta columna, se considerará que un proyecto es singular cuando en él concurra la característica de que se trate de inversiones realizadas por la entidad pero que no se reflejen en el inmovilizado intangible o material o en inversiones inmobiliarias (incluidos los bienes del patrimonio histórico) del Activo del Balance de Situación de la entidad sino en existencias, de conformidad con los criterios del PGC y sus adaptaciones sectoriales; y la entidad no pertenezca al sector inmobiliario o su actividad principal no consista en la construcción de bienes para su posterior enajenación.

En el proceso de grabación de datos mediante Financi@, en el caso de proyectos singulares se seleccionará la opción “Proyecto singular” y en el resto de casos, proyectos no singulares, que serán la gran mayoría, se seleccionará “Ninguno”.

**FICHA P22-INV.1.B. TERRITORIALIZACIÓN DE INVERSIONES. PROYECTOS PLURIPROVINCIALES. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL.**

Esta ficha se cumplimentará sólo para los proyectos pluriprovinciales, según la definición para estos proyectos indicada en el concepto (6) “Territorialización” de la ficha P22-INV.1.A.

El proceso de grabación de los datos mediante la aplicación informática Financi@ se hará mediante las imputaciones por provincias, a cada ejercicio en el que deban figurar importes, del volumen de pagos de cada proyecto de inversión pluriprovincial en la tabla de doble entrada habilitada a tal efecto –la primera fila reflejará los diversos ejercicios y la primera columna las distintas provincias– en la que los importes se asociarán a una provincia y año.



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO – 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024

FICHA  
P22-INV.1.B

ENTIDAD:

TERRITORIALIZACIÓN DE INVERSIONES. PROYECTOS PLURIPROVINCIALES. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL

Nº ORDEN	PROYECTO	CÓDIGO PROVINCIA	IMPORTE (en miles de euros sin decimales)							
			HASTA 2019	REAL 2020	PREV. 2021	PPTO. 2022	PROY. 2023	PROY. 2024	PROY. 2025	PROY. RESTO

PREV.: PREVISIÓN  
PPTO. : PRESUPUESTO  
PROY.: PROYECCIÓN

## **ANEXO VI**

**FICHA RELATIVA A LA OBTENCIÓN DE FINANCIACIÓN DE LA UE**

## **FICHA P22-UE FINANCIACIÓN DE LA UE**

En esta ficha se describirán, por un lado, los gastos para el 2022 que son susceptibles de financiación por parte de la UE, bien porque han sido ya aprobados por ésta, bien porque estén pendientes de aprobación, y, por otro, la financiación comunitaria prevista para estos gastos.

Se indicarán la totalidad de los gastos, no sólo los correspondientes a proyectos de inversión.

### **Nº de orden del proyecto.**

Se utilizará sólo para los proyectos de inversión. Para cada proyecto se indicará el mismo que se ha utilizado en la ficha P22–INV.1.A.

### **Proyecto o gasto.**

Para los proyectos de inversión, se recogerá lo mismo que en la ficha P22–INV.1.A para cada proyecto.

Para el resto de gastos, se describirá sintéticamente el gasto objeto de financiación europea.

### **Fondo Comunitario.**

Se indicará el Fondo Comunitario al cual se imputa la financiación prevista de la UE, con independencia de que la ayuda esté ya aprobada o pendiente de aprobación por las autoridades de la UE.

Se cumplimentará con arreglo a los códigos siguientes:

R	FEAGA
G	FEADER
S	FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)
D	FEDER
H	FONDO-INSTRUMENTO DE COHESIÓN
M	MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA
O	OTROS

### **Tasa de financiación.**

Se indica, en porcentaje, la parte del importe total del gasto (proyecto de inversión u otro) que es objeto de financiación por parte de la UE.

Para los proyectos de inversión, el importe total considerado será el que se recoge en la ficha P22–INV.1.A, como coste total.

### **Tipo de ayuda.**

Se refiere a la distinción de la naturaleza del ingreso en la Entidad, debido a la financiación comunitaria, entre subvención o transferencia de explotación y subvención o transferencia de capital.

Se cumplimentará con arreglo a la codificación siguiente:

- E: Subvención o transferencia de explotación.
- C: Subvención o transferencia de capital.

**Ingresos por financiación europea.**

Se indicará la cuantía de la financiación prevista para el 2022 por el gasto correspondiente (proyecto de inversión u otro).

**Situación comunitaria.**

Se indicará si, la financiación prevista está ya aprobada o pendiente de aprobación.

Se cumplimentará con arreglo a los códigos siguientes:

- A: Financiación comunitaria ya aprobada por las autoridades europeas.
- P: Financiación comunitaria pendiente de aprobación por las autoridades europeas.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO - 2022. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL 2022-2024**  
**FINANCIACIÓN DE LA UE**

**FICHA  
P22-UE**

**ENTIDAD:**

PROYECTO DE INVERSIÓN O GASTO SUSCEPTIBLES DE COFINANCIACIÓN O FINANCIACIÓN POR LA UE		FONDO COMUNITARIO	TASA DE FINANCIACIÓN (%)	TIPO DE AYUDA	INGRESOS POR FINANCIACIÓN EUROPEA	SITUACIÓN COMUNITARIA
Nº ORDEN PROYECTO	PROYECTO O GASTO					

(Cifras en miles de euros)